



GENERALITAT JOVE.IVAJ
memoria de actividades 2011

MEMORIA IVAJ.GVA JOVE 2011
AREA DEL IVAJ.GVA JOVE
© 2012

[http:// www.gvajove.es](http://www.gvajove.es)

INDICE

1. EL IVAJ.GVA JOVE DURANTE EL 2011	3
1.1. ORGANIZACIÓN	3
1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ.GVA JOVE Y EL CONSEJO RECTOR.....	4
1.2. NORMATIVA, CONVOCATORIAS Y CONVENIOS.....	5
1.2.1. NORMATIVA	5
1.2.2. CONVOCATORIAS GESTIONADAS	5
1.2.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	7
1.2.4. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS.....	7
1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	9
PRESUPUESTO DE GASTOS.....	9
PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	10
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10
2. ACCIONES TRANSVERSALES.....	12
2.1. INFORMACIÓN JUVENIL	12
2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL – CCDIJ	12
2.1.2. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ.GVA JOVE.....	16
2.1.3. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL	17
2.1.4. OFICINAS COMARCALES IVAJ.GVA JOVE	18
3. INSTALACIONES JUVENILES	21
3.1. RESIDENCIAS.....	21
3.1.1. CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA RESIDENCIAS	21
3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS	22
4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN.....	28
4.1. EMPLEO. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA OFICINA DEL EMPRENDEDOR DEL IVAJ.GVA JOVE	28
4.2. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL	34
5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD	36
5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES.....	36
5.1.1. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA	37
5.1.2. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACION PERMANENTE.....	38
5.1.3. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMADOR/A DE ANIMADORES	40
5.1.4. REVISTA “ANIMACIÓ”	45
5.1.5. SEMINARIO “ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN ANIMACIÓN JUVENIL.”	45

5.1.6.	AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS OFICIALES DE ANIMACIÓN JUVENIL, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.	46
5.2.	CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE	46
5.3.	EUROCURSOS	46
6.	VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO	49
6.1.	VOLUNTARIADO.....	49
6.1.1.	CAMPOS DE TRABAJO	49
6.1.2.	CAMPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS POR LA COMUNITAT VALENCIANA:	49
6.2.	ASOCIACIONISMO	53
6.2.1.	AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO	54
7.	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	56
7.1.	TURIVAJ	56
7.1.1.	CREDENCIALES	57
7.1.2.	CARNET JOVE	58
7.1.3.	CURSOS DE IDIOMAS.....	59
7.1.4.	CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA	60
7.1.5.	CAMPAÑA DE ESQUÍ	62
7.1.6.	BILLETES DE AUTOBÚS	63
7.1.7.	BILLETES DE TREN.....	63
7.1.8.	SEGUROS DE VIAJE	63
7.1.9.	RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN.....	64
7.2.	OFERTA CONCERTADA	65
7.3.	CARNET JOVE.....	69
8.	PROGRAMAS EUROPEOS	73
8.1.	PROGRAMA JUVENTUD.....	73
8.1.1.	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD EN ACCIÓN	76
8.1.2.	ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	76
8.2.	CONCURSO EUROSCOLA	77
8.3.	ACTIVIDADES RED ERY	78
9.	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL.....	79
9.1.	LA SENDA DEL POETA.....	79
9.2.	PREMIOS FOTOGRAFÍA “LA SENDA DEL POETA”	80
9.3.	CIRCUIT ROCK’11	81

1. EL IVAJ.GVA JOVE DURANTE EL 2011

1.1. ORGANIZACIÓN

El Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove es una entidad autónoma de la Generalitat Valenciana adscrita a la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, que tiene por objeto ejecutar y coordinar la política de juventud en la Comunidad Valenciana, y que se regula según lo establecido en la Ley 18/2010, de 30 de diciembre de Juventud de la Generalitat Valenciana, el Decreto 21/2003, de 4 de marzo, del Consell de la Generalitat, mediante el que se aprueba su Reglamento Orgánico y Funcional.

Legislativamente, ha sido un cambio muy significativo la entrada en vigor el 20 de enero de 2011 de la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana.

Esta Ley deroga expresamente la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1989, de 26 de junio, sobre el Instituto Valenciano de la Juventud y la Ley 8/1989, de 26 de diciembre, de Participación Juvenil de la Generalitat Valenciana.

Según su artículo 5 el Institut Valencià de la Joventut pasa a denominarse Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove.

Se estructura en cuatro títulos, siete capítulos y dos secciones, con un total de 58 artículos, tres disposiciones transitorias, una derogatoria y dos finales.

El título preliminar recoge las disposiciones generales, estableciendo como personas jóvenes a las comprendidas entre los 14 y los 30 años, pudiendo ser superada esta edad en la ejecución de programas o actuaciones relacionadas con el proceso de independencia familiar de los jóvenes.

El título I se ocupa de la organización del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove y a la creación del Observatori de la Joventut de la Comunitat Valenciana, órgano consultivo de carácter técnico adscrito a Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, que permitirá obtener información y realizar los análisis necesarios sobre la realidad de la juventud valenciana.

El título II se dedica a la participación juvenil, a las formas organizadas de participación juvenil; a regular el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana y define la naturaleza, procedimiento y financiación de los consejos locales de la juventud,

previando instrumentos estables de financiación para todas las formas organizadas de participación juvenil.

El título III se destina a las políticas en materia de juventud. El capítulo I hace especial hincapié en la Red de Información Juvenil y en las escuelas de formación. El capítulo II se dedica a los servicios para la juventud, regulándose el Carnet Jove, los albergues, campamentos y residencias, y la promoción del turismo juvenil, faceta mercantil del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove. El capítulo III está destinado al Pla Generalitat Jove, que se configura como un instrumento de planificación de las políticas de juventud en la Comunitat Valenciana, y por último, el capítulo IV de este Título establece un régimen sancionador que se concentra en las actividades destinadas a los jóvenes y llevadas a cabo por la iniciativa privada, y en la regulación del régimen disciplinario de residencias, albergues y campamentos.

1.1.1. LOS ORGANOS DIRECTIVOS DEL IVAJ.GVA JOVE Y EL CONSEJO RECTOR

a) El Presidente.

La Presidencia del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove y del Consejo Rector del IVAJ.GVA JOVE, durante 2011 correspondió a:

Hnble. Sra. D^a. Angélica Such Ronda, Consellera de Bienestar Social, hasta el 21 de junio de 2011 y desde el 22 de junio de 2011 el Hnble. Sr. D. Jorge Cabré Rico, Conseller de Justicia y Bienestar Social.

b) El Consejo Rector.

El Consejo Rector del IVAJ.GVA JOVE es el órgano de participación, de carácter consultivo y asesor de la Generalitat Valenciana, en materia de políticas de juventud de los diferentes sectores y entidades de carácter juvenil de la Comunidad Valenciana.

c) El director general y Vicepresidente del Consejo Rector del IVAJ.GVA JOVE.

La Dirección General del IVAJ.GVA JOVE ha estado ocupada por D. Adrián Ballester Espinosa, hasta el 24 de junio de 2011; por D^a Belén Hoyo Juliá, a partir del 24 de junio de 2011 hasta el 16 de octubre de 2011, y por D. Marcos Sanchis Fernández, desde el 28 de octubre de 2011.

La Secretaría General del IVAJ.GVA JOVE la ha ostentado D^a Belén Hoyo Juliá, hasta el 24 de junio de 2011 y D^a Silvia Caballer Almela, desde el 1 de julio de 2011.

1.2. **NORMATIVA, CONVOCATORIAS Y CONVENIOS**

1.2.1. **NORMATIVA**

- ❑ Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana, (DOCV NÚM. 47478 de 31-12-2010); entró en vigor a los 20 días de la publicación en el DOCV.

1.2.2. **CONVOCATORIAS GESTIONADAS**

- ❑ ORDEN 29/2010, de 30 de noviembre, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos 2011 (DOCV nº 6417 de 15/12/2010).

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2011 del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se adjudican becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea Eurocursos.2011 (DOCV núm. 6512 de 03.05.2011).

- ❑ ORDEN 37/2010, de 17 de diciembre de 2010, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2011. (DOCV núm. 6425 de fecha 27.12.2010).

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2010, de la directora general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden 37/2010 de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud y secciones juveniles de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales, con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana, para el año 2011. (DOCV núm. 6624 de fecha 06.10.2011).

- ❑ ORDEN 38/2010, de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a consejos territoriales de la juventud, para el año 2011 (DOCV núm. 6431 de fecha 04.01.11).

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2011, de la directora general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria, establecida al amparo de la orden 38/2010, de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se

convoca concurso público para la concesión de ayudas a consejos territoriales de la juventud para el año 2011.(DOCV núm. 6624 de 06.10.2011)

- ❑ ORDEN 39/2010, de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2011. (DOCV núm. 6425 de fecha 27.12.2010).

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2011, de la directora general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas tras la convocatoria, establecida al amparo de la orden 30/2010 de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convoca concurso público para la concesión de ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas oficiales de animación juvenil, reconocidas y homologadas por la Generalitat Valenciana, para el año 2011. (DOCV núm. 6624 de fecha 06.10.2011).

- ❑ RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se convoca la campaña de Campos de Trabajo Voluntario Juvenil para 2011. (DOCV núm. 6457, de 10/02/2011).
- ❑ RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se convoca la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2011. (DOCV núm. 6454 de fecha 07.02.2011).
- ❑ Corrección de errores de la RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se convoca la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2011 (DOCV núm. 6456 de fecha 09.02.2011).

RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se resuelve la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2011 (DOCV núm. 6498 de fecha 08.04.2011).

RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se resuelve la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2011, para las solicitudes presentadas a partir del 7 de marzo de 2011 (DOCV núm. 6514 de fecha 05.05.2011).

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se resuelve la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2011, para las solicitudes presentadas a partir del 7 de marzo de 2011 (DOCV núm. 6531 de fecha 30.05.2011).

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se resuelve la convocatoria de la campaña de tiempo libre juvenil, en la modalidad de oferta concertada para el año 2011, para las solicitudes presentadas a partir del 7 de marzo de 2011 (DOCV núm. 6552 de fecha 27.06.2011).

- ❑ ORDEN 1/2011, de 11 de marzo, de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se convocan los premios de fotografía “La Senda del Poeta 2011”. (DOCV núm. 6485 de fecha 22.03.2011)

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove por la que se resuelve la convocatoria de premios de fotografía “La Senda del Poeta 2011”.

- ❑ RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ.GVA JOVE para el curso 2011/2012. (DOCV núm. 6540 de fecha 10.06.2011).

RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2011, de la directora general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove por la que se resuelve la convocatoria plazas en las residencias juveniles del IVAJ.GVA JOVE para el curso 2011/2012. (DOCV núm. 6573 de fecha 26.07.2011).

1.2.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

FIRMA	DESCRIPCION
06/05/2011	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y EL AYUNTAMIENTO DE CATRAL PARA LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONALES.
20/07/2011	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENTERROBLES PARA LA EMISIÓN DE CARNÉS DE ALBERGUISTA E INTERNACIONALES.
21/11/2012	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IVAJ.GVA JOVE Y LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE FAMILIARES DE PACIENTES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (AVALCAB)

1.2.4. DICTÁMENES E INFORMES JURÍDICOS

Por lo que respecta a los diferentes informes y dictámenes jurídicos emitidos en relación con la actuación administrativa del Institut (recursos administrativos, reclamaciones previas a la vía laboral, informes jurídicos relativos a anteproyectos legislativos, a

disposiciones de carácter general y a los convenios que celebra o en que interviene el IVAJ.GVA JOVE , etc.) se resumen, en los cuadros siguientes, las actuaciones desarrolladas durante el año 2011, por el Servicio de Régimen Jurídico y Gestión de Personal, que es la unidad a la que le corresponde el asesoramiento jurídico:

Expedientes administrativos	70
Expedientes de las distintas jurisdicciones	10
Total	80

➤ Detalle de los expedientes administrativos tramitados:

TIPO DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	Nº
Recursos de reposición sobre las convocatorias de ayudas relativas a:	
• Cursos de idiomas en países de la Unión Europea	2
Otros recursos sobre:	
• Acreditación de cursos de formación	1
• Liquidaciones del IBI	2
• En materia de contratación	2
Solicitudes de interesado	1
Solicitudes a oposición de registro de marca	2
Informes jurídicos sobre:	
• Convenios / Acuerdos	2
• Resoluciones del Director General	8
• En materia de contratación	34
• Decretos	1
• Anteproyectos de Ley	1
• Ordenes consellerías	2
• Normativa europea	1
• Consejo de la Juventud	1
Varios	10
TOTAL	70

➤ Detalle expedientes tramitados en relación con las distintas jurisdicciones:

JURISDICCIÓN	Nº
Orden jurisdiccional contencioso-administrativo	3
Orden jurisdiccional social	6
Orden jurisdiccional civil	1
TOTAL	10

1.3. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Por Ley 17/2010, de 30 de diciembre, se aprobaron los Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2011, con cargo a cuyo programa 311.10 (Conselleria de Benestar Social/Dirección y Servicios Generales) se financiaron la mayor parte de los gastos corrientes y de capital del IVAJ.GVA JOVE. El resto se financió con cargo a los ingresos propios de la actividad mercantil del Instituto.

El IVAJ.GVA JOVE ha tramitado cuatro modificaciones presupuestarias en el ejercicio 2011 con el fin de lograr una adecuada y eficiente asignación de los recursos económicos asignados al Instituto para el cumplimiento de sus fines. Los importes de las modificaciones de aumento de los capítulos 6 (12.002.659,20 €) y 7 (1.915.717,27 €) del presupuesto de gastos corresponden exclusivamente a las dotaciones de los planes integrados en el Plan de Inversión Productiva (PIP) aprobados por el Decreto-Ley 1/2009 del Consell, asignados al IVAJ.GVA JOVE.

La ejecución del presupuesto del IVAJ.GVA JOVE para el ejercicio 2011 se refleja en los dos cuadros siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS

➤ POR CAPÍTULO DE GASTO (En euros)

CAP	CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINIT.	OBLIG. RECONOC.	% EJECUC.
1	GASTOS DE PERSONAL	6.882.000,00	0,00	6.882.000,00	5.791.236,50	84,15%
2	COMPRA BIENES CTES. Y GASTOS FUNC.	3.996.450,00	-200.000,00	3.796.450,00	2.697.092,50	71,04%
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	200.000,00	200.000,00	134.196,47	67,10%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	905.600,00	0,00	905.600,00	748.092,17	82,61%
6	INVERSIONES REALES	531.000,00	12.002.659,20	12.533.659,20	4.079.602,64	32,55%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00	1.915.717,27	1.925.717,27	958.753,42	49,79%
	TOTAL	12.325.050,00	13.918.376,47	26.243.426,47	14.408.973,70	54,91%

De las obligaciones reconocidas en el capítulo 6, 3.847.702,95 euros corresponden a la ejecución de los proyectos del PIP, así como 948.753,42 del capítulo 7.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

(en euros)

CAP	CONCEPTOS	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS				
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINIT.	DERECH. RECONOC.	% EJECUC.
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.017.000,00	0,00	1.017.000,00	1.516.984,84	149,16%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.031.050,00	0,00	11.031.050,00	10.577.237,80	95,89%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	26.500,00	0,00	26.500,00	29.506,36	111,34%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	250.500,00	0,00	250.500,00	727.353,03	290,36%
	TOTAL	12.325.050,00	0,00	12.325.050,00	12.851.082,03	104,27%

De los derechos reconocidos en el capítulo 7, 476.853,03 euros corresponden a los ingresos recibidos desde la Conselleria de Justicia y Bienestar Social destinados a financiar los proyectos incluidos en el PIP.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

LÍNEAS DE SUBVENCIÓN TRAMITADAS

Denominación: FOMENTO ASOCIACIONES Y ENTIDADES JUVENILES

Beneficiarios: Asociaciones Juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud con ámbito de actuación en la C.V.

Importe: 448.490,00 €.

Denominación: SUBVENCIONES AL CONSELL DE LA JOVENTUD DE LA C.V.

Beneficiarios: Consell de la Joventut de la C. Valenciana

Importe: 200.000,00 €.

Denominación: FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

Beneficiarios: Consejos Territoriales de la Juventud.

Importe: 72.800,00 €.

Denominación: APOYO ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES.

Beneficiarios: Asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud titulares de escuelas de formación de animadores juveniles.

Importe: 20.300,00 €.

Denominación: CERTAMEN "CREA JOVE"

Beneficiarios: Jóvenes de la Comunidad Valenciana.

Importe: 10.000,00 €.

Denominación: APOYO REINSERCIÓN SOCIAL JÓVENES RECLUSOS Y EXRECLUSOS.

Beneficiarios: Asociación Iniciatives Solidàries.

Importe: 18.000,00 €.

Denominación: CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN "REAJ"

Beneficiarios: Consorcio de la Red Española de Albergues Juveniles.

Importe: 6.010,00 €.

Denominación: SUBVENCIONES DE CAPITAL AL CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA C.V.

Beneficiarios: Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana.

Importe: 10.000,00 €.

Denominación: EJECUCIÓN PLAN INVERSIÓN PRODUCTIVA (PIP).

Beneficiarios: Ayuntamientos con competencia en la ejecución del PIP.

Importe: 1.915.717,27€.

2. ACCIONES TRANSVERSALES

2.1. INFORMACIÓN JUVENIL

2.1.1. EL CENTRE COORDINADOR DE DOCUMENTACIÓ I INFORMACIÓ JUVENIL – CCDIJ

El Centre Coordinador de Documentació i Informació Juvenil (CCDIJ), es una unidad administrativa del Área del IVAJ.GVA JOVE que tiene como función primordial facilitar información y documentación a los servicios de información juvenil adscritos a la Red Valenciana de Información Juvenil. Su misión es la búsqueda y solución de los problemas que se le plantean a los profesionales de la información en su trabajo diario.

El CCDIJ se ocupa también de asesorar a las instituciones, entidades interesadas y profesionales que trabajan en este campo en todo lo que se refiere a la organización de la información juvenil y a la creación de los servicios y organización de los mismos.

OBJETIVOS

1. Recopilación de todas las informaciones que puedan ser de utilidad en el trabajo diario de los informadores.
2. Ofrecer una información pluralista.
3. Prestar una especial atención a las demandas de los profesionales, con el objetivo de proporcionarles una respuesta personalizada y acorde con sus necesidades.
4. Incidir en todas aquellas instituciones u organismos que, dentro de sus competencias, pertenezcan o se relacionen con el ámbito juvenil en todos los aspectos (universidad, tiempo libre, deportes, ocio, etc). Sobre todo en todas aquellas áreas y departamentos de la Generalitat Valenciana y en concreto con la Conselleria de Justicia y Bienestar Social.
5. Colaborar con los Organismos Oficiales y difundir las campañas institucionales dirigidas a la consecución de una mejor calidad de vida de los jóvenes (accidentes de tráfico, defensa de la naturaleza, prevención de enfermedades, etc.).
6. Convertir el CCDIJ en punto de encuentro de los informadores.
7. Averiguar los intereses de los distintos usuarios del CCDIJ (informadores, asesores, técnicos de juventud y, en general, todos los profesionales que trabajan con jóvenes).

8. Dar información sobre los grupos asociados, quiénes son y qué hacen, mantener un espacio abierto para intercomunicar a personas y grupos con intereses similares a través de la información.
9. Servir de vínculo de coordinación de las diferentes inquietudes existentes, tanto individuales como colectivas.
10. Promocionar las campañas informativas de la Generalitat Valenciana que tengan especial incidencia en los jóvenes.
11. Interrelacionar los departamentos del IVAJ.GVA JOVE que realizan una atención directa al joven para la mejor promoción y conocimiento de lo que se les ofrece.
12. Servir de eje vertebrador de toda la información que se genera en el IVAJ.GVA JOVE, y realizar las tareas necesarias para coordinar las acciones para que las campañas y programas del IVAJ.GVA JOVE lleguen, tanto a los profesionales como directamente a los jóvenes.

ACTIVIDADES

Durante el año 2011 las principales actividades desarrolladas por el CCDIJ han sido:

☐ CORREO

Desde el CCDIJ a lo largo del año 2011 se han realizado 1.257 comunicaciones dirigidas a particulares y entidades, en los siguientes formatos:

Correo postal	1
Correo electrónico	1.256
Fax	0

El CCDIJ ha recibido 1.458 informaciones y consultas formuladas a través de cartas, correos electrónicos, fax... De las que 1.439 se han realizado utilizando el correo electrónico del IVAJ.GVA JOVE (info_gvajove@gva.es), 19 por correo postal y las restantes utilizando otros medios, lo que evidencia el aumento sensible en el uso de las nuevas tecnologías de la información por parte de los jóvenes.

☐ ENVÍOS DE INFORMACIÓN

El CCDIJ dejó de hacer a partir del año 2011, el envío que quincenalmente venía realizando de documentación informativa proporcionada por los distintos servicios de información de la Red Valenciana de Información Juvenil, de ONG, de la propia Generalitat Valenciana o de entidades sin ánimo de lucro. En la actualidad la difusión de toda esta información se envía a la Red de Servicios de Información Juvenil de manera electrónica, vía web y vía correo electrónico.

❑ PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Colaboración en la actualización de los datos del Censo estatal de Servicios de Información Juvenil mediante la actualización puntual de altas y modificaciones que se realizan en la Red de Servicios de Información Juvenil de la Comunidad Valenciana.

Participación en las actividades del INJUVE a través de correo electrónico y de la web de comunidades, mediante las cuales se establecen líneas de acciones a nivel de comunidades autónomas, sirviendo además para dar a conocer los diversos eventos y actividades que se llevan a cabo por los distintos servicios de información juvenil del resto de comunidades.

❑ FORMACIÓN

Participación en la I Jornada Europea de Formación celebrada en Valencia donde se dieron cita las distintas redes europeas implicadas en la información y la creación de empleo en el ámbito europeo, entre ellas el Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove a través de la red Eurodesk sito en el Centro de Información Juvenil de Valencia.

El Centro de Información Juvenil del CCDIJ dispone de un puesto de información europea para jóvenes dentro de la red de información juvenil denominada Eurodesk.

La Red EURODESK tiene una doble finalidad, por un lado, pone en contacto a la mayor parte de los centros e informadores juveniles a través de un servicio de intranet actualizado donde encontrar toda la información necesaria para ofrecer un mejor servicio a los jóvenes, y por otro, un acceso vía internet o de forma presencial a través de los puestos locales, donde cualquier joven puede obtener información acerca de becas, estudio, trabajo en el extranjero, turismo u otros asuntos de forma ágil y actualizada. En el punto Eurodesk del CIJ del IVAJ.GVA JOVE se ha atendido a cerca de 2.000 jóvenes interesados en temas comunitarios.

❑ LISTAS DE DISTRIBUCIÓN

Desde el CCDIJ se administra la lista de distribución de correo electrónico, LISTA SIJ con objeto de facilitar la comunicación y la colaboración entre los miembros de la Red Valenciana de Centros de Información Juvenil. En el año 2011 han sido 477 los mensajes que se han lanzado a la lista de distribución.

❑ BOLETÍN DE “NOVETATS”

El CCDIJ elabora, con una periodicidad generalmente diaria, el boletín electrónico NOVETATS, que se remite a todos los SIJ que disponen de correo electrónico. Este boletín está consultable también en la zona restringida para informadores juveniles de la web del IVAJ.GVA JOVE.

❑ BIBLIOTECA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El IVAJ.GVA JOVE dispone de una biblioteca especializada con fondo documental de temas de interés juvenil y cuyo principal objetivo es recopilar, clasificar, procesar y difundir todo tipo de documentos en materia de juventud para dar cobertura a las necesidades informativas y documentales en este ámbito de estudio.

El fondo documental está constituido por documentos en diferentes soportes, que tratan sobre educación, cultura, sociología de la juventud, animación sociocultural, políticas y programas de juventud, medio ambiente, salud, empleo, ocio y tiempo libre, asociacionismo y voluntariado, etc.

En el año 2011 nuestro fondo documental asciende y se reparte de la siguiente forma:

Libros y separatas	3.217
Artículos	2.209
Publicaciones seriadas	459
Folletos	1.021
Grabaciones y multimedia	285
Otros (discursos, documentos, informes y dossiers)	100
Mapas y Fotografías	69
TOTAL	7.360

Dispone de los siguientes servicios:

- Consulta del catálogo en línea
- Lectura en sala
- Información bibliográfica y de referencia
- Reprografía
- Préstamo
- Reproducción de documentos
- Obtención de documentos
- Préstamo interbibliotecario
- Formación de usuarios

La Biblioteca del IVAJ.GVA JOVE se halla integrada en la Red de Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana (BEGV) ¹. A lo largo del año 2011 ha estado trabajando para establecer criterios comunes para facilitar una catálogo compartido y mejorar los servicios que ofrecemos a los usuarios. La siguiente fase consiste en la actualización del OPAC (catálogo en línea) y los servicios de difusión documental vía web, potenciando las redes de usuarios no presenciales.

❑ SUSCRIPCIÓN A NOTIVAJ.GVA JOVE

La lista de distribución NOTIVAJ.GVA JOVE es una suscripción libre de todos los jóvenes que estén interesados en recibir periódicamente información relativa a becas, actividades, ocio, tiempo libre, estudios, eventos, deportes, o cualquier otro tipo de información de interés para ellos, en su correo electrónico.

Actualmente hay un total de 6.893 suscriptores, a los cuales se les realizó un total de 5 mensajes a lo largo del 2011.

2.1.2. CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL DE LOS SERVICIOS DEL IVAJ.GVA JOVE

A lo largo del año 2011 desde el Centro de Información Juvenil del IVAJ.GVA JOVE de Valencia se atendieron a 10.278 usuarios que realizaron un total de 10.675 consultas, con la siguiente distribución por sexo:



¹RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2011, de la Conselleria de Cultura y Deporte, por la que se integran en la Red de Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación de la Comunitat Valenciana las Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana (BEGV). [2011/6719], DOCV núm. 6540, de fecha 10-06-2011.

En cuanto a la distribución por edades

Edad	Nº de usuarios
<15 años	42
De 16 a 19 años	390
De 20 a 25 años	2.760
De 26 a 30 años	3.771
De 30 a 35 años	773
> 35 años	2.542

En el apartado de consultas, del total de 10.675, la distribución por materias de consulta es la siguiente:

Materia de consulta	Nº de usuarios
Educación	1.067
Trabajo	534
Productos del IVAJ.GVA JOVE	8.113
Tiempo libre	534
Otros Programas	427
TOTAL	10.675

2.1.3. RED VALENCIANA DE INFORMACIÓN JUVENIL

La Red Valenciana de Información Juvenil tiene el objeto de proporcionar al joven la información más actualizada, la documentación que le hace falta para sus proyectos y las asesorías que le permitan desarrollarlos.

La normativa actual que regula la adscripción de servicios de información juvenil (SIJ) a la Red Valenciana de Información Juvenil está formada por el Decreto 24/1995, de 6 de febrero, del Gobierno Valenciano, por el que se regula la Red Valenciana de Información Juvenil (DOGV nº. 2.451 de 16/02/1995) y la Orden de 25 de abril de 1995, de la Conselleria de Cultura, por la que se fijan las condiciones de apertura y funcionamiento de los servicios de información juvenil de la Comunidad Valenciana (DOGV nº. 2.504 de 10/05/1995).

La reciente Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de Juventud de la Comunidad Valenciana, en su artículo 38 abre la vía para que de forma reglamentaria se regule el funcionamiento de la Red de Información Juvenil y la determinación de los diferentes tipos de servicios que la integran.

Dentro de los servicios de información juvenil existen diferentes categorías, y se diferencia entre los centros de información juvenil (CIJ) y los puntos de información juvenil (PIJ).

Los servicios de información juvenil homologados en la Comunitat Valenciana en 2011 son:

AÑO 2011	CIJ	284	Alicante	79
			Castellón	22
			Valencia	183
	PIJ	238	Alicante	40
			Castellón	32
			Valencia	166

2.1.4. OFICINAS COMARCALES IVAJ.GVA JOVE

La Red de oficinas comarcales consta, por una parte, de una serie de instalaciones de carácter estable, ubicadas en las siguientes ciudades: Alcoy, Orihuela, Elche, Elda, Torrevieja, Alzira, Gandia, Xàtiva, Lliria, Sagunto, Requena, Peñíscola y Vila-real.

Las oficinas de Torrevieja y Elda tienen carácter de “subsedes”, dependiendo la primera de la oficina de Orihuela y la segunda de la oficina de Elche.

Por otra parte, se incluye una “Oficina Virtual”, que análogamente y desde Internet, presta todos aquellos servicios de información y tramitación que ofrecen las oficinas físicas.

FUNCIONES

- a) Informar sobre las actividades, servicios y convocatorias de la Generalitat en temas de interés para los jóvenes.
- b) Impulsar, en su ámbito de influencia (la comarca en la que se ubique en cada caso), todas las campañas específicas del IVAJ.GVA JOVE, tales como campos de trabajo, campaña de esquí, actividades de multiaventura, eurocursos, etc.
- c) Emisión de credenciales: carnet de alberguista, carnet internacional de estudiante, carnet internacional de profesor, carnet internacional joven, y las que el IVAJ.GVA JOVE pudiera establecer.
- d) Gestionar inscripciones en programas y actividades dependientes de la Generalitat.
- e) Ofrecer información para la creación de asociaciones juveniles, consumo, problemas laborales, derechos individuales, vivienda, etc.

f) Colaborar con los servicios de información juvenil de las comarcas de su ámbito de influencia en cada uno de los casos, y especialmente con los programas de información juvenil en el sistema educativo.

g) Ofrecer información y la realización de los primeros trámites sobre actividades, servicios y convocatorias en materia sociolaboral, de creación de empresas y formación para la búsqueda de empleo.

h) Informar sobre convocatorias y realizar los primeros trámites en todas aquellas actuaciones que se contemplen en los respectivos planes de vivienda que sean de aplicación en la Comunitat Valenciana y que se dirijan especialmente a los jóvenes, tanto en materia de compra como de alquiler.

i) Informar sobre cursos, becas, programas de intercambio, y todo aquello relacionado con la educación/formación.

j) Facilitar información sobre actividades y convocatorias realizadas desde la Generalitat, relacionadas con la promoción cultural de los jóvenes en sus diferentes vertientes de expresión artística.

k) Informar sobre los distintos programas de salud, deporte, calidad de vida y consumo que la Generalitat destina a los jóvenes.

l) Promover el Carnet Jove en la comarca, propiciando el aumento en el número de jóvenes que obtengan el carnet, y por otra parte, incorporando a nuevos comercios a la red del Carnet Jove.

m) Realizar las campañas de información, seguimiento y evaluación de los programas que se determinen.

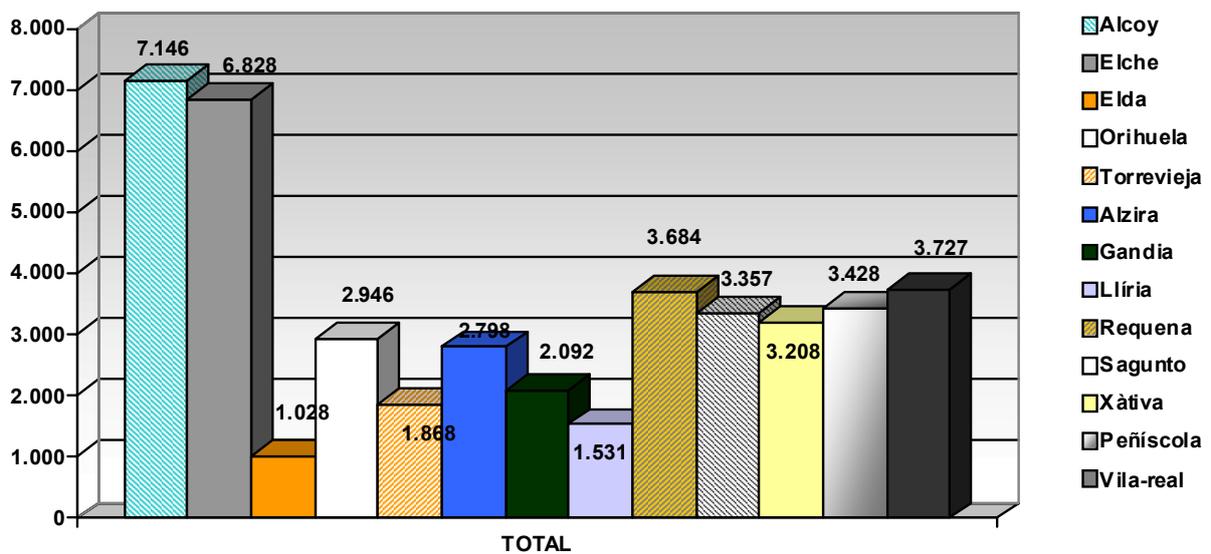
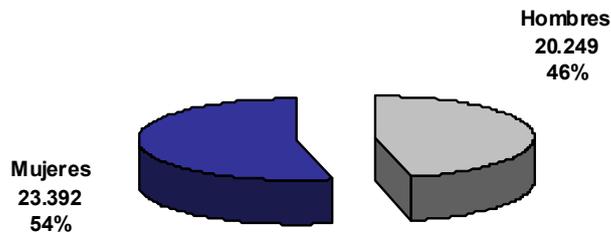
n) Y en general, informar y, en su caso, realizar los primeros trámites para participar en aquellas convocatorias, actividades y servicios, que desde las diferentes consellerias y organismos autónomos de la Generalitat se destinan a los jóvenes.

DATOS ESTADÍSTICOS OFICINAS COMARCALES IVAJ.GVA JOVE

OFICINAS	Hombres	Mujeres	Total usuarios	Total consultas
L'Alcoià	2.816	4.330	7.146	8.407
El Baix Vinalopó	3.411	3.417	6.828	7.497
El Vinalopó Mitjà	458	570	1.028	1.273
La Vega Baja	2.435	2.379	4.814	20.405
La Ribera Alta	1.216	1.582	2.798	3.261

OFICINAS	Hombres	Mujeres	Total usuarios	Total consultas
La Safor	945	1.147	2.092	2.216
El Camp de Túria	782	749	1.531	1.406
Utiel - Requena	1.544	2.140	3.684	4.893
El Camp de Morvedre	1.670	1.687	3.357	9.040
La Costera	1.547	1.661	3.208	3.450
El Baix Maestrat	1.579	1.849	3.428	4.549
La Plana Baixa	1.846	1.881	3.727	10.493
TOTAL	20.249	23.392	43.641	76.890

USUARIOS POR SEXO



3. INSTALACIONES JUVENILES

3.1. RESIDENCIAS

3.1.1. CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA RESIDENCIAS

El IVAJ.GVA JOVE, en el marco de la política de prestación de servicios a los jóvenes valencianos, gestiona determinadas residencias juveniles, que son instalaciones que se ofrecen a los jóvenes estudiantes, mediante convocatoria pública y que proporcionan manutención y alojamiento a los jóvenes que, por sus estudios, han de desplazarse fuera de su domicilio familiar.

Cabe reseñar también, que inscribiéndose en el marco de la colaboración con la Dirección General del Deporte de la Conselleria de Turismo, Cultura y Deporte, se ofrece alojamiento en la Residencia Juvenil La Florida de Alicante, para facilitar la proximidad a su lugar de entrenamiento -sito en el Centro de Tecnificación del Deporte de Alicante- a 12 deportistas de élite, hasta julio, y a 15 deportistas partir de septiembre.

La Generalitat Valenciana dispone, a través del IVAJ.GVA JOVE, de las siguientes residencias juveniles:

RESIDENCIA	Niveles de estudio	Plazas	Precio mes
R.J. "Mare de Déu del Lledó" (Castelló)	Estudios universitarios y no universitarios.	120	400,00 €
R.J. "La Florida" (Alicante)	Estudios universitarios y no universitarios	184	450,00 €
R.J. "Sant Crist del Mar" (Benicarló)	Estudios no universitarios.	76	300,00 €

La convocatoria de plazas de residentes para el curso 2011/2012 se realizó mediante la RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2011, del director general de la Juventud y del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove (IVAJ.GVA JOVE) por la que se convocan plazas en las residencias juveniles del IVAJ.GVA JOVE para el curso 2011/2012, publicada en el DOCV núm. 6540 de 10/06/2011.

El número de estudiantes admitidos al inicio del curso 2011/2012 en cada residencia por nivel de estudios fue el siguiente:

	RESIDENCIAS											
	Mare de Déu del Lledó			La Florida			Sant Crist del Mar			Total CV		
	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL	CHICOS	CHICAS	TOTAL
Total admitidos estudiantes Enseñanzas Medias	13	7	20	11	11	22	6	1	7	30	19	49
Total admitidos estudiantes de estudiantes universitarios	23	29	52	17	31	48				40	60	100
Total admitidos estudiantes otros estudios	4	3	7	2	3	5	5	2	7	11	8	19
TOTAL ADMISIONES	40	39	79	30	45	75	11	3	14	81	87	168

3.2. ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Los albergues juveniles son instalaciones que proporcionan alojamiento y manutención a los jóvenes que, individualmente o en grupos, utilizan sus servicios. Son lugares adecuados para el desarrollo de una serie de actividades que pueden abarcar desde la práctica de deportes, hasta programas culturales, turísticos o simplemente de carácter recreativo.



Además, los albergues, por sus particulares características son lugares idóneos para el encuentro de personas de diferentes nacionalidades y culturas, y permiten conseguir un clima y un ambiente de convivencia que posibilita el intercambio cultural y las experiencias compartidas.

El programa de albergues va dirigido, fundamentalmente, a la población juvenil en general. Para poder utilizar los servicios de un albergue juvenil, tanto los de la Comunidad Valenciana, como los del resto de los 5.500 albergues que se reparten por todo el mundo, el único requisito es poseer el carné de socio (en sus diferentes modalidades: juvenil, adulto, familiar o de grupo) de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF).

Los campamentos juveniles son instalaciones permanentes cuya función es:

- Facilitar a las organizaciones, entidades e instituciones instalaciones al aire libre, dotadas de unos equipamientos básicos, destinadas exclusivamente a la realización de estancias con grupos de niños y jóvenes para la realización de sus actividades.
- Proporcionar infraestructuras y equipamiento para las actividades organizadas directamente por el IVAJ.GVA JOVE.

RELACIÓN DE ALBERGUES Y CAMPAMENTOS

Denominación	Plazas	ciudad	Provincia	Régimen de apertura
Albergue Juvenil Argentina	144	Benicasim	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	60	Morella	Castellón	Gestionado por una empresa privada
Albergue Juvenil La Florida (* dispone de 50-70 plazas de alberguistas durante el curso escolar	50/184	Alicante	Alicante	Permanente
Albergue Juvenil La Marina	130	Moraira-Teulada	Alicante	Permanente
Albergue Juvenil Mar i Vent	90	Piles	Valencia	Permanente
Albergue Juvenil Biar	73	Biar	Alicante	Gestionado por una empresa privada
Albergue Juvenil Mare de Deu del Lledó	100	Castellón	Castellón	Temporada
Albergue Juvenil Sant Crist del Mar (*dispone de 50 plazas para alberguistas durante el curso escolar	50/76	Castellón	Castellón	Permanente
Albergue Juvenil Torre de Alborache	116	Alborache	Valencia	Permanente
Campamento Juvenil Costa bella	200	Guardamar del Segura	Alicante	Gestionado por una empresa privada
Campamento Juvenil Jaume I	350	Alcossebre-Alcalá de Xivert	Castellón	Permanente
Campamento Juvenil Navalón	250	Navalón-Enguera	Valencia	Permanente

OCUPACIÓN

ALBERGUES	Total alberguistas	Total número de pernoctaciones	Porcentaje ocupación
Albergue Juvenil Argentina	7.928	22.723	74,50%
Albergue Juvenil La Marina	6.817	17.086	69,09%
Albergue Juvenil Mar i Vent	3.914	11.509	89,79%
Albergue Juvenil Torre de Alborache	4.461	11.805	76,08%
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	4.193	12.658	50,85%
Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó Florida (en régimen de albergue)	351	871	31,22%
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	1.594	6.072	59,55%
Totales	29.258	82.724	68,12%

Detalle de ocupación por menores y mayores de 26 años

ALBERGUE	Menores 26 años		Mayores 26 años	
	Total	% de este grupo sobre el total	Total	% de este grupo sobre el total
Albergue Juvenil Argentina	4.597	57,98%	3.331	42,02%
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	3.699	65,04%	1.988	34,96%
Albergue Juvenil La Marina	3.951	57,96%	2.866	42,04%
Albergue Juvenil Mar i Vent	2.762	70,57%	1.152	29,43%
Albergue Juvenil Biar	2.599	61,90%	1.600	38,10%
Albergue Juvenil Torre de Alborache	2.953	66,20%	1.508	33,80%
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	2.542	60,62%	1.651	39,38%
Residencia del Mare de Déu del Lledó (en régimen de albergue)	225	71,43%	90	28,57%
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	884	55,46%	710	44,54%
Totales	24.212	61,91 %	14.896	38,09 %

Detalle de ocupación por sexo

ALBERGUE	Hombres		Mujeres	
	Total	% de este grupo sobre el total	Total	% de este grupo sobre el total
Albergue Juvenil Argentina	3.526	44,48%	4.402	55,52%
Albergue Juvenil Francesc de Vinatea	3.200	56,27%	2.487	43,73%
Albergue Juvenil La Marina	2.856	41,90%	3.961	58,10%
Albergue Juvenil Mar i Vent	1.809	46,22%	2.105	53,78%
Albergue Juvenil Biar	1.965	46,80%	2.234	53,20%
Albergue Juvenil Torre de Alborache	2.056	46,09%	2.405	53,91%
Residencia Juvenil La Florida (en régimen de albergue)	1.889	45,05%	2.304	54,95%
Residencia del Mare de Déu del Lledó (en régimen de albergue)	125	39,68%	190	60,32%
Residencia Juvenil Sant Crist del Mar (en régimen de albergue)	765	47,99%	829	52,01%
Totales	18.191	46,51 %	20.917	53,49 %

OCUPACIÓN CAMPAMENTO FUERA DE LA ÉPOCA DE VERANO

Campamentos	Nº reservas	Nº días	Nº plazas	Pernoctaciones
Navalón	9	19	648	1.394
Jaume I	13	29	1.061	2.157
TOTAL	22	48	1.709	3.551

PRECIOS DE LA RED VALENCIANA DE ALBERGUES JUVENILES

Los precios del año 2011 están regulados por la Resolución de 15 de julio de 2010, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, por la que se determinan las tarifas, los precios y el procedimiento de contratación para reserva y

utilización de las instalaciones juveniles propias, publicada en el DOCV num. 6317 de 23 de julio de 2010.

❑ PRECIOS Y TARIFAS GENERALES PARA TODOS LOS ALBERGUES JUVENILES, EXCEPTO ARGENTINA Y LA MARINA

Estancias para INDIVIDUALES Y FAMILIAS

SERVICIOS	Hasta los 25 años		A partir de los 26 años		Menores de 6 años	
	T. ALTA	T. BAJA	T.ALTA	T.BAJA	T.ALTA	T.BAJA
ALOJAMIENTO	10,50 €	9,00 €	14,50 €	13,00 €	6,00 €	5,00 €
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	11,50 €	10,00 €	15,50 €	14,00 €	7,00 €	6,00 €
MEDIA PENSION	16,50 €	15,00 €	20,50 €	19,00 €	9,00 €	8,00 €
PENSION COMPLETA	20,00 €	18,00 €	23,50 €	22,00 €	11,00 €	10,00 €
COMIDA / CENA	6,00 €	6,00 €	6,50 €	6,50 €	3,00 €	3,00 €

Estancias para grupos (a partir de 16 personas)

SERVICIOS	T. ALTA	T. BAJA
ALOJAMIENTO	9,50 €	7,50 €
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	11,00 €	9,00 €
MEDIA PENSION	15,50 €	13,50 €
PENSION COMPLETA	19,00 €	17,00 €
COMIDA / CENA	6,00 €	6,00 €

Programas escolares y asociaciones juveniles en régimen de pensión completa	17 €
---	------

Alta : Navidad, Semana Santa y de Mayo a Septiembre
Temporada Baja. Resto del año

❑ PRECIOS Y TARIFAS ESPECIALES PARA LOS ALBERGUES JUVENILES ARGENTINA Y LA MARINA

Estancias para INDIVIDUALES Y FAMILIAS

SERVICIOS	Hasta los 25 años		A partir de los 26 años		Menores de 6 años	
	T. ALTA	T. BAJA	T.ALTA	T.BAJA	T.ALTA	T.BAJA
ALOJAMIENTO	12,00 €	10,00 €	16,00 €	14,50 €	6,00 €	5,00€
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	13,00 €	11,00 €	17,00 €	15,50 €	7,00 €	6,00€
MEDIA PENSION	18,50 €	16,50 €	22,00 €	20,50 €	9,00 €	8,00€
PENSION COMPLETA	22,00 €	20,00 €	26,00 €	24,50 €	11,00 €	10,00€
COMIDA / CENA	6,00 €	6,00 €	6,50 €	6,50 €	3,00 €	3,00€

Estancias para grupos (a partir de 16 personas)

SERVICIOS	T. ALTA	T. BAJA
ALOJAMIENTO	10,00 €	8,50
ALOJAMIENTO Y DESAYUNO	11,50 €	10,00 €
MEDIA PENSION	17,00 €	15,50 €
PENSION COMPLETA	20,00 €	18,50 €
COMIDA / CENA	6,00 €	6,00 €

Programas escolares y asociaciones juveniles en régimen de pensión completa	17 €
---	------

Temporada Alta : Navidad, Semana Santa y de Mayo a Septiembre

Temporada Baja. Resto del año

❑ PRECIOS EN LOS CAMPAMENTOS JUVENILES

Precio mínimo por estancia

SERVICIOS	Programas escolares y asociaciones	Otros grupos
Mínimo por grupo	65,00 €	75,00 €

Alojamiento en TIENDA PROPIA

SERVICIOS	Programas escolares y asociaciones	Otros grupos
Precio por persona y día	2,00 €	3,00 €

Alojamiento en CABAÑAS (capacidad entre 6-8 personas)

SERVICIOS	Programas escolares y asociaciones	Otros grupos
Precio por persona y día	24,00 €	32,00 €

Alojamiento en REFUGIO (máximo 40 personas)

SERVICIOS	Programas escolares y asociaciones	Otros grupos
Precio por persona y día	5,00 €	6,00 €

4. APOYO A LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN

4.1. EMPLEO. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA OFICINA DEL EMPRENDEDOR DEL IVAJ.GVA JOVE

El Programa de Gestión de la Oficina del Emprendedor del IVAJ.GVA JOVE es un servicio que presta este organismo de forma gratuita y que tiene como principal objetivo formar, asesorar y acompañar a los jóvenes emprendedores menores de 35 años en el proceso de puesta en marcha de una nueva empresa o negocio, ayudándoles a elaborar un proyecto de empresa viable, a buscar la forma jurídica más adecuada de constitución de la misma, a localizar distintas fuentes de financiación, etc.

Los servicios que fundamentalmente presta la Oficina del emprendedor se pueden esquematizar del siguiente modo:

- **ASESORAMIENTO** individualizado mediante cita previa:
 - Asesoría del proyecto empresarial, con asesores de marketing.
 - Asesoría sobre la viabilidad económica, con economistas.
 - Asesoría de la forma jurídica, con abogados.
 - Asesoría de impuestos, con economistas.
 - Asesoría de los aspectos laborales en la empresa, con graduados sociales.
 - Asesoría de los pasos y trámites a seguir, con abogados.

➤ **EMPRESAS CREADAS**

CENTRO	AÑO 2011
VALENCIA	112
ALICANTE	35
TOTAL	147

➤ **JÓVENES ASESORADOS POR CENTROS**

CENTRO	AÑO 2011
VALENCIA	2.367
ALICANTE	415
TOTAL	2.782

➤ **DISTRIBUCIÓN POR SEXO2:**

Valencia

	PROMOTORES	EMPRESARIOS	USUARIOS	TOTALES
MUJERES	74	22	1.056	1.152
HOMBRES	119	66	1.030	1.215
TOTALES	193	88	2.086	2.367

Alicante

	PROMOTORES	EMPRESARIOS	USUARIOS	TOTALES
MUJERES	18	11	163	192
HOMBRES	26	7	190	223
TOTALES	44	18	353	415

- **CURSOS PRESENCIALES DE FORMACIÓN**, en gestión empresarial (gratuitos y previa inscripción).

Los contenidos básicos de los cursos se estructuran en las siguientes sesiones:

- Formas jurídicas y Tributación I.
- Pasos y trámites y Contratos de trabajo.
- Tributación II y Plan de empresa.
- Técnicas de venta y Régimen de autónomos.
- Plan financiero, euro y práctica de tributación.

- **SEGUIMIENTO durante** el primer año de actividad.

- **CURSOS ON LINE** (gratuitos y previa inscripción)

Las temáticas han sido variadas con una oferta de cursos de perfeccionamiento, especialización y formación continuada, reforzados por un asesoramiento personalizado:

- Plan de negocio
- Tributación del autónomo

² Para la correcta comprensión de los cuadros que siguen se indica lo siguiente:

- En promotores se incluyen las personas que disponen de un plan de empresa madurado.
- En empresarios, se engloba a las personas que tienen su empresa dada de alta y a las que la Oficina del Emprendedor ha asesorado ya.
- En usuarios se recoge el resto de casos, como por ejemplo personas cuyos planes de empresa carecen aún de rasgos claros y definidos.

- Gestión empresarial
- Régimen de autónomos, contratos y nóminas
- Formas jurídicas e introducción a la tributación
- Gestión empresarial
- Impuesto de Sociedades

➤ PUNTOS DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN (PAIT)

Los PAIT tienen dos misiones:

- Prestar servicios presenciales de información y asesoramiento a los emprendedores.
- Realizar el trámite administrativo de constitución de las sociedades limitadas nueva empresa (SLNE), de las sociedades de responsabilidad limitada (SRL) y de autónomos a través del documento único electrónico (DUE).

Durante el año 2011, se han formalizado 133 empresas individuales, 1 sociedad de responsabilidad limitada nueva empresa y 13 sociedades de responsabilidad limitada.

➤ ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DIAGNÓSTICO DE PROYECTOS

En este apartado se incluyen los análisis de viabilidad empresarial llevados a cabo por la Oficina del emprendedor en 2011:

PLANES DE EMPRESA	PLANES FINANCIEROS
115	144

➤ ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA OFICINA DEL EMPRENDEDOR DEL IVAJ.GVA JOVE DURANTE EL AÑO 2011

☐ ENERO

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 17 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO
TOTAL ASISTENTES: 39
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 1

- “PLAN DE NEGOCIO” DEL 17 DE ENERO AL 6 DE FEBRERO
TOTAL ASISTENTES: 40
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

Charlas: 4

- CHARLAS EN EL I.E.S. SEVERO OCHOA DE ELCHE (ALICANTE), SOBRE SUBVENCIONES, AUTOEMPLEO Y EMPRENJOVE, LOS DÍAS: 12, 18, 20 Y 27 DE ENERO DE 2011
TOTAL ASISTENTES: 160

❑ FEBRERO

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 14 AL 18 FEBRERO
TOTAL ASISTENTES: 39
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 1

- “Formas jurídicas e Introducción a la Tributación”, DEL 14 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO
TOTAL ASISTENTES: 40
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

Charlas: 2

- Charla en el I.E.S. La Torreta de Elche (Alicante), sobre Subvenciones, Autoempleo y EmprenJove, EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2011
- Charla en el CIPFP Misericordia, en Valencia, sobre Subvenciones, Autoempleo y EmprenJove, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2011
TOTAL ASISTENTES: 80

❑ MARZO

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 7 AL 11 DE MARZO
TOTAL ASISTENTES: 28
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 2

- “Régimen de autónomos, Contratos y Nóminas” DEL 14 DE MARZO AL 3 DE ABRIL
TOTAL ASISTENTES: 40
DURACIÓN DEL CURSO: 40 horas
- “Gestión Empresarial” DEL 28 DE MARZO AL 17 DE ABRIL
TOTAL ASISTENTES: 20
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

Charlas: 1

- Charla en la Escuela de arte y diseño de Alicante, sobre Subvenciones, Autoempleo y EmprenJove, EL DÍA 31 DE MARZO DE 2011
TOTAL ASISTENTES: 40

❑ ABRIL

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 4 AL 8 DE ABRIL

TOTAL ASISTENTES: 25
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 1

- “Tributación del Autónomo,” DEL 18 DE ABRIL AL 29 DE MAYO
TOTAL ASISTENTES: 40
DURACIÓN DEL CURSO: 100 horas

❑ MAYO

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 16 AL 20 DE MAYO
TOTAL ASISTENTES: 60
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 1

- “Formas Jurídicas e Introducción a la Tributación”, DEL 9 AL 29 DE MAYO
TOTAL ASISTENTES: 40
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

Charlas: 2

- Charla en el I.E.S. El Cabañal, sobre Subvenciones, Autoempleo y EmprenJove, EL DÍA 5 DE MAYO.
- Charla en el B&S Formación (Valencia) sobre Subvenciones, Autoempleo y EmprenJove, EL DÍA 26 DE MAYO
TOTAL ASISTENTES: 80

❑ JUNIO

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 6 AL 10 DE JUNIO
TOTAL ASISTENTES: 28
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 2

- “Régimen de Autónomos, Contratos y Nóminas”, DEL 6 AL 26 DE JUNIO
TOTAL ASISTENTES: 42
DURACIÓN DEL CURSO: 40 horas
- “Impuesto sobre Sociedades”, DEL 13 DE JUNIO AL 3 DE JULIO
TOTAL ASISTENTES: 40
DURACIÓN DEL CURSO: 40 horas

❑ JULIO

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 6 AL 10 DE JULIO
TOTAL ASISTENTES: 18
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 1

- “Plan de Negocio”, DEL 4 AL 24 DE JULIO
TOTAL ASISTENTES: 42
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

❑ SEPTIEMBRE

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 19 AL 23 DE SEPTIEMBRE.
TOTAL ASISTENTES: 34
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 3

- “Tributación del Autónomo” (Alfás del Pí) DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE
TOTAL ASISTENTES: 23
DURACIÓN DEL CURSO: 100 horas
- “Formas Jurídicas e Introducción a la Tributación” DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE
TOTAL ASISTENTES: 50
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas
- “Tributación del Autónomo” DEL 19 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE
TOTAL ASISTENTES: 29
DURACIÓN DEL CURSO: 100 horas

❑ OCTUBRE

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 17 A 21 DE OCTUBRE
TOTAL ASISTENTES: 43
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 2

- “Gestión Empresarial” (Ayuntamiento Ribarroja) DEL 24 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE
TOTAL ASISTENTES: 19
DURACIÓN DEL CURSO: 100 horas
- “Régimen de Autónomos, Contratos y Nóminas” DEL 17 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE
TOTAL ASISTENTES: 82
DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

❑ NOVIEMBRE

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE
TOTAL ASISTENTES: 32
NÚMERO DE SESIONES: 9

Cursos on line: 2

- “Gestión Empresarial (Ayto. Benidorm)” DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE

TOTAL ASISTENTES: 50

DURACIÓN DEL CURSO: 20 horas

- “Plan de Negocio” DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE

TOTAL ASISTENTES: 60

DURACIÓN DEL CURSO: 50 horas

❑ DICIEMBRE

Cursos presenciales: 1

- CURSO EN VALENCIA DEL 12 AL 16 DE DICIEMBRE.

TOTAL ASISTENTES: 37

NÚMERO DE SESIONES: 9

ACTIVIDADES 2011	
TOTAL CURSOS PRESENCIALES	11
TOTAL ASISTENTES CURSOS PRESENCIALES	383
TOTAL SESIONES	99
TOTAL CURSOS ON LINE	16
TOTAL ASISTENTES CURSOS ON LINE	657
TOTAL CHARLAS	9
TOTAL ASISTENTES CHARLAS	360

4.2. PROGRAMAS DE INSERCIÓN SOCIAL

Entre las funciones del IVAJ.GVA JOVE figuran las de favorecer la inserción social de los jóvenes y contribuir a la mejora de su calidad de vida y a la superación de las desigualdades sociales. Para ello, el IVAJ.GVA JOVE apoya el trabajo de asociaciones y entidades que realizan programas de actuación en barrios de acción preferente o dirigidos a jóvenes inmigrantes, reclusos y ex-reclusos, discapacitados, etc. Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Apoyar la realización de actividades dirigidas a colectivos de jóvenes desfavorecidos o con riesgo de exclusión social.
- Fomentar los valores de la solidaridad, la tolerancia y la no discriminación.
- Favorecer la participación de jóvenes discapacitados o con riesgo de exclusión en actividades educativas, culturales y de tiempo libre.

En 2011, la colaboración con entidades que llevan a cabo programas de este tipo se ha concretado en la línea de subvención SE000071 (cap. IV) del Presupuesto del IVAJ, por un importe total de 18.000€, de la que es destinataria la Associació Iniciatives Solidàries. El objetivo de la subvención es la realización de actividades dirigidas a la reinserción

social de jóvenes reclusos y exreclusos, en particular, a través del CIJ ubicado en el Establecimiento Penitenciario de Valencia.

Este Centro de Información Juvenil es una experiencia pionera en el ámbito penitenciario, y ha tenido una valoración muy positiva por parte de usuarios, educadores y autoridades del Establecimiento Penitenciario de Valencia y recibe, desde su creación, información y apoyo técnico del IVAJ.GVA JOVE.

5. FORMACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES

El 31 de diciembre de 2010, se publicó la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de Joventut de la Comunitat Valenciana, en el artículo 37 se establece “que la Generalitat, a través del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, atenderá la formación de los animadores juveniles, los monitores de tiempo libre y el reconocimiento de las escuelas de formación de animadores juveniles en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

La normativa reguladora en este ámbito es, actualmente, la siguiente:

- Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunidad Valenciana (DOGV núm. 4966 de 15/03/2005)
- Orden de 3 de febrero de 2006 de la Conselleria de Benestar Social, por la que se regulan los cursos en materia de animación juvenil y el procedimiento de reconocimiento y pérdida de reconocimiento de las escuelas oficiales de animación juvenil en la Comunidad valenciana (DOGV núm. 5.505, de 23/02/2006)
- Resolución de 15 de mayo de 2006, del director general del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establece el programa del curso de formador/a de animadores. (DOGV núm. 5.286, de 23/06/2006)
- Resolución de 10 de junio 1999, del Director General del Institut Valencià de la Joventut, por la que se establecen los contenidos curriculares mínimos de los cursos de formación de monitores de centros de vacaciones y de animadores del tiempo libre juvenil nivel I. (DOGV núm. 3521 de 21/06/1999)

Las funciones que el Decreto 60/2005 atribuye al IVAJ, son las siguientes:

- El reconocimiento oficial de las escuelas de animación juvenil.
- La acreditación de los cursos de formación básica, de formación permanente y de formación de animadores y la expedición de los correspondientes certificados.
- El asesoramiento técnico y la información y tramitación de las solicitudes de reconocimiento de escuelas y la acreditación de los cursos de formación.

- La supervisión de la calidad técnica y pedagógica de los cursos.
- La organización de foros de comunicación y encuentros con las escuelas oficiales de animación juvenil, para facilitar unas relaciones de colaboración y mejora desde un planteamiento integrador.
- La realización de cursos y actividades de formación complementarias o subsidiarias a las realizadas por las diferentes escuelas oficiales de animación juvenil.
- La supervisión y, en su caso, la organización de la formación pedagógica y el reciclaje del profesorado de las escuelas.
- La realización de cursos de formación permanente para los monitores y animadores.
- El apoyo a la investigación y el estudio en el campo de la animación juvenil y la publicación, en su caso, de los resultados.

Durante el año 2011, se han desarrollado las siguientes actividades, en el marco del programa de Formación de Animadores Juveniles:

1. Acreditación de cursos:
Formación básica a entidades no titulares de escuelas.
Formación permanente a escuelas oficiales de animación juvenil
Formador/a de animadores a escuelas oficiales de animación juvenil
2. Cursos de formación básica organizados por las escuelas oficiales de animación juvenil
3. Otras actividades.

5.1.1. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA

El Decreto 60/2005, establece en su artículo 5 que las entidades ubicadas en la Comunidad Valenciana que no dispongan de una escuela de formación en animación juvenil oficialmente reconocida, podrán solicitar la acreditación de un curso de monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil o de animador juvenil, que capacitan para desarrollar y dirigir actividades educativas en el tiempo libre y en centros de vacaciones con niños y jóvenes.

El artículo 9 de la Orden de 3 de febrero de 2006, determina el procedimiento para la acreditación de dichos cursos y señala que los plazos de presentación de solicitudes serán los que establezca el IVAJ.GVA JOVE mediante resolución. Para los cursos a realizar en el año, dicho plazo se estableció por Resolución de 14 de septiembre de 2009, del director general del Institut Valencià de la Joventut.

En 2011 se presentaron 22 solicitudes y se acreditaron 20 cursos de Monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil y un curso de animador/a juvenil. A continuación se relacionan los cursos acreditados:

CURSOS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE

Ayuntamiento d'Albalat de la Ribera
Ayuntamiento de Paterna
Ayuntamiento de Sueca
Ayuntamiento de Cullera
Ayuntamiento de Valencia
Ayuntamiento de Xàtiva
Ayuntamiento de Burriana
Apunt Associació Formativa (Valencia)
Carpe Vitae (2 ediciones) (Valencia)
Asociación de Monitores de Tiempo Libre EDUCO (Torrent)
Associació Cultural Món Màgic (2 ediciones (Onda-Vila Real))
Escolapias Gandia. Colegio Cristo rey
Helix Formación Burjassot (2 Ediciones)
Grup de Treball Social Reed 21
Universitat Politècnica de València (3 ediciones-Valencia)
Universitat Jaume I (Castelló)

CURSO DE ANIMADOR/A JUVENIL

- Ayuntamiento de Valencia

5.1.2. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMACION PERMANENTE

La formación permanente constituye un recurso necesario para el reciclaje, tanto de los monitores y animadores que ya han realizado su formación básica, como de aquellas personas que, desde la diversidad del sector asociativo, llevan a cabo un trabajo voluntario con grupos de jóvenes en el ámbito de la animación y la educación en el tiempo libre.

El Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, establece que únicamente las Escuelas Oficiales de Animación Juvenil, con cinco años de funcionamiento, pueden solicitar la acreditación del IVAJ para la realización de dichos cursos, siempre que estén incluidos en su programación semestral y cumplan los requisitos establecidos en la Orden de 3 de febrero de 2006, de la Conselleria de Benestar Social.

Los cursos realizados por las escuelas de animación juvenil en 2011, acreditados por el IVAJ.GVA JOVE, han sido los siguientes:

CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE

ESCUELAS	CURSOS
ABAST	Animar y dinamizar las actividades extraescolares: un reto educativo Torrent , 16/05/2011 al 06/06/2011 Alginet, 14/05/2011 al 28/05/2011 Benetusser, 02/04/2011 al 14/05/2011 Almenara, 08/04/2011 al 16/04/2011 Rafelbunyol, 15/10/2011 al 29/10/2011 Petrés, 15/10/2011 al 29/10/2011 Aielo de Malferit, 22/10/2011 al 17/12/2011
	Educación y deporte: técnicas y recursos específicos desde la animación juvenil Albal, 07/05/2011 al 11/06/2011
	Técnicas de campismo y recursos de acampada para animadores/as juveniles Carcaixent, 02/04/2011 al 09/04/2011
	Educación para la salud y primeros auxilios: técnicas y recursos específicos desde la animación Alzira, 17/09/2011 al 11/10/2011
	Juegos y recursos de expresión globalizada para la dinamización de actividades de tiempo libre en centros de vacaciones Alfajar, 08/10/2011 al 22/10/2011
	El juego como recurso educativo en el tiempo libre aplicado a colectivos con necesidades educativas especiales Sedavi, 05/11/2011 al 03/12/2011
	Técnicas y recursos de expresión visual y artística en el TL: globoflexia, papiroflexia y malabares Petrés, 12/11/2011 al 26/11/2011
	Técnicas y recursos de expresión dramática y corporal en el tiempo libre: risoterapia La Pobla Llarga, 12/11/2011 al 26/11/2011
	Técnicas de animación en el tiempo libre y juegos cooperativos para la educación intercultural Petrés. 03/12/2011 al 17/12/2011
	Técnicas y recursos de expresión dramática y corporal en el tiempo libre: el juego dramático, la escenificación, el Cuentacuentos Benifaio, 03/12/2011 al 17/12/2011
ETELL	Abracadabra: la magia de los cuentos en el tiempo libre Valencia, 26/03/2011

ESCUELAS	CURSOS
MORVEDRE	Animación infantil – juvenil y educación medioambiental 04 mon Sagunto, 15/10/2011 al 22/10/2011
	Políticas de juventud 02 mon Sagunto, 02/04/2011 al 09/04/2011
	El juego educativo: un recurso en el tiempo libre 03 mon Sagunto, 16/04/2011 al 07/05/2011
	Animación, ocio y tiempo libre de personas con trastorno mental, Sagunto, 18/11/2011 al 26/11/2011
ACCENT	Animación de tiempo libre en horario de comedor en centros de enseñanza Onda, 04/03/2011 al 16/04/2011 Almassora, 18/10/2011 al 09/11/2011 La Vall d'Uixó, I 05/02/2011 al 16/01/2011 Nules, 09/11/2011 al 24/11/2011 Vila-real, 21/03/2011 al 06/04/2011 Burriana, 12/02/2011 al 16/04/2011
	Planificación de actividad y recursos del monitor de tiempo libre en horario de comedor en centros de enseñanza Torrent, 24/10/2011 al 22/11/2011 Mislata, 25/10/2011 al 13/12/2011
	Recursos del monitor de tiempo libre con niños y jóvenes discapacitados Mislata, 18/10/2011 al 27/10/2011
DON BOSCO	La animación juvenil y la educación como herramienta de cambio social Valencia, 12/09/2011

5.1.3. ACREDITACIÓN DE CURSOS DE FORMADOR/A DE ANIMADORES

La finalidad de estos cursos es facilitar al profesorado los recursos didácticos y metodológicos adecuados a las características y los fines de la formación en el ámbito de la animación juvenil.

El artículo 6 del Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, establece que las Escuelas Oficiales de Animación Juvenil con cinco años de funcionamiento pueden solicitar la acreditación del IVAJ para la realización de dichos cursos, siempre que estén incluidos en la programación semestral y cumplan los requisitos establecidos en el artículo 17 y 19 de la Orden citada.

En 2011 se acreditaron, por Resolución del director general del IVAJ.GVA JOVE, 9 cursos de formador/a de animadores, que fueron organizados por las escuelas que a continuación se relacionan:

CURSOS DE FORMADOR DE ANIMADORES

ESCUELA	MUNICIPIO
ABAST	Valencia
ACCENT	Alaquas
AGUSTINOS	Alacant
INSIGNIA DE MADERA	Valencia
ETELL	Valencia
FEDERACIÓ CASES DE JOVENTUT DE LA CV	Valencia
JUNIORS MOVIMENT DIOCESÀ DE VALÈNCIA	Valencia
CRUZ ROJA EDETANIA	Valencia
YMCA - VALÈNCIA	Valencia
TOTAL	9

CURSOS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL Y DE ANIMADOR JUVENIL ORGANIZADOS POR LAS ESCUELAS OFICIALES DE ANIMACIÓN JUVENIL.

Los cursos de monitor/a de tiempo libre infantil y juvenil capacitan para desarrollar actividades educativas en el tiempo libre y en centros de vacaciones con niños/as y jóvenes, y los cursos de animador/a juvenil capacitan para asumir las funciones de coordinación de actividades de tiempo libre y de dirección de centros de vacaciones, son los cursos de formación básica en materia de animación juvenil. Estos cursos de formación básica en animación juvenil son impartidos de forma habitual por las escuelas oficiales de animación juvenil. A continuación se detallan los realizados a lo largo de 2011.

- CURSOS DE ANIMADOR/A JUVENIL

ESCUELA	Municipio	Número de cursos
ABAST	Benidorm, La Nucía, Vilajoiosa, Finestrat	1
AIXECA'T	Valencia	1
CRUZ ROJA EDETANIA	Mancomunitat Vall d'Albaida	1
EDETANIA	Godella	1
ENSENYA DE FUSTA-SCOUTS VALENCIANS	Valencia	2
JUNIORS MOVIMENT DIOCESÀ DE VALÈNCIA	Valencia	1
LLUERNA	Valencia	2
TOTAL		9

- CURSOS DE MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE

ESCUELA	Municipio	Número de cursos
ABAST	Aielo de Malferit	1
	Albuixech	1
	Alfajar, Albal, Benetusser y Sedaví	2
	Alginet, Alzira, Benifaió, Carcaixent y La Poble Llarga	2
	Almenara	1
	Banyeres de Mariola	1
	Canet d'En Berenguer	1
	Catarroja	1
	Favara	1
	Genovés	1
	Godella	1
	Lliria	1
	Oropesa	4
	Petrés	1
	Segorbe	1
	San Antonio de Benagéber	1
	Sollana	1
	Sueras	1
	Traiguera	1
	Valencia	7
Teulada, Calp, Benissa	1	
Mutxamel	1	
Alacant	1	

ESCUELA	Municipio	Número de cursos
	Sant Joan d'Alacant	1
	Vinaròs	1
	Cheste	1
ACCENT	Aldaia	2
	Almassora	2
	La Pobla de Vallbona	1
	Massamagrell	1
	Torrent	2
	La Vall d'Uixó	1
	Benicarló	1
AGUSTINOS	Alacant	2
	Monòear	1
	Orihuela	1
ANIMA'T, Escola Municipal de Temps Lliure de Burjassot	Burjassot	2
AIXECA'T	Valencia	3
BONA GENT	Valencia	1
CUIYJU	Valencia	3
	Muro d'Alcoi	1
	Cocentaina	1
DON BOSCO	Corbera	2
	Godolleta	3
	Sagunt	1
EDETANIA	Godella	2
	Valencia	2
	Xàtiva	1
EDETANIA - CRUZ ROJA JUVENTUD	Algemesí	1
	Elda	1
	Mancomunitat de Municipis de la Vall d'Albaida	1
	Moixent	1
	Ontinyent	1
	Requena	1
EAJEF	Betera	1
	Moncada	1
	Valencia	1
INSIGNIA DE MADERA	Cofrentes	1
	Gandia	1
	Ontinyent	1
	Pilar de la Horadada	1

ESCUELA	Municipio	Número de cursos
ENSENYA DE FUSTA-SCOUTS VALENCIANS	Gandia	1
ETELL	Ayora	1
	Ontinyent	1
	Valencia	3
FEDERACIÓ DE CASES DE JOVENTUT DE LA C.V.	Alquerias del Niño Perdido	1
	Benicàssim	1
	Betxí	1
	Grau de Castelló	1
	Manises	1
	Picassent-Alcàsser	1
	Quart de Poblet-Mislata	2
FERNANDO SOTO CAMPOS	Valencia	1
JUNIORS MOVIMENT DIOCESÀ DE VALÈNCIA	Valencia	2
	Muro d'Alcoi	1
MORVEDRE-AJUNTAMENT DE SAGUNT	Sagunt	1
QF ESCOLA D'ANIMACIÓ	Alzira	1
SANT ROC D'ALCOI	Alcoi-Ayora	1
YMCA - VALÈNCIA	Valencia	1
TOTAL		108

RESUMEN ESTADISTICO CURSO 2011

	Nº Cursos	Nº Alumnos		
		M	H	Total
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil acreditados por el IVAJ,GVA JOVE	21	461	135	596
Cursos de Animador/a Juvenil acreditados por el IVAJ,GVA JOVE	1	5	9	14
Cursos de Formación Permanente acreditados por el IVAJ.GVA JOVE	31	548	70	618
Cursos de Formador/a de animadores acreditados por el IVAJ,GVA JOVE	9	73	70	143
Cursos de Monitor/a de Tiempo Libre Infantil y Juvenil organizados por las escuelas oficiales de animación juvenil	108	2.179	694	2.873
Cursos de Animador/a Juvenil organizados por las escuelas oficiales de animación juvenil	9	147	69	216
TOTAL	179	3.413	1.047	4.460

5.1.4. REVISTA “ANIMACIÓ”

Desde su inicio, cada número de la revista se ha centrado en algún tema de interés para el mundo de la animación juvenil y ha contado con la colaboración de investigadores y profesionales procedentes de entornos diversos, como el asociacionismo, la docencia o la universidad. La revista ha evolucionado junto con la realidad de la animación juvenil y de la propia Escuela de Animadores y el tema tratado en el último número, el 26, ha sido LA EVALUACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN JUVENIL.

Este número de la revista “Animació” está dedicado a la evaluación en los cursos de formación en animación juvenil, por considerarla una parte fundamental en los procesos formativos. La evaluación es imprescindible para establecer líneas de progreso y de mejora; mediante la evaluación se puede ser consciente del valor de la actividad realizada, de la responsabilidad de los agentes implicados y de la idoneidad de los métodos utilizados. Entre los puntos que se han trabajado destacar aquellos que hacen referencia a los indicadores e instrumentos de evaluación que marca la normativa vigente, la función socioeducativa desarrollan las escuelas oficiales de animación juvenil cuando diseñan los procesos de evaluación y se ha aportado pistas para introducir la creatividad en dichos diseños. Asimismo, se puede encontrar una serie de enlaces a lugares y páginas web, para continuar estimulando la reflexión y la mejora en los procesos de formación en el ámbito de la animación juvenil en nuestra Comunidad.

5.1.5. SEMINARIO “ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN ANIMACIÓN JUVENIL.”

El IVAJ.GVA JOVE organizó este seminario con la finalidad de poner en común con las escuelas oficiales de animación juvenil reflexiones, experiencias, conocimientos y recursos para mejorar no sólo los procedimientos de evaluación, sino también la calidad de la formación que debe reflejarse en los destinatarios finales de la acción, que son los monitores/as y animadores/as así como los jóvenes y niños/as que participan en las actividades de animación sociocultural en el tiempo libre.

A nivel organizativo se han desarrollado sesiones presenciales y también en línea a través de la plataforma educativa de que dispone el IVAJ.GVA JOVE para las escuelas oficiales de animación juvenil. Durante el primer semestre de 2011, han participado siete escuelas y a lo largo del seminario se han ido aportando materiales para abordar aspectos concretos que afectan a este tipo de formación.

5.1.6. AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD TITULARES DE ESCUELAS OFICIALES DE ANIMACIÓN JUVENIL, RECONOCIDAS Y HOMOLOGADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA.

Por orden 39/2010, de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes derivados de la programación anual de las actividades educativas siguientes: cursos de formación permanente en materia de animación juvenil, cursos o seminarios de formación de animadores, cursos de formación básica y otras actividades que tengan como finalidad la mejora de la calidad de la formación de estos agentes. Estas acciones formativas deberán cumplir con lo dispuesto en el Decreto 60/2005, de 11 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la formación en materia de animación juvenil en la Comunitat Valenciana, habiéndose iniciado en el período comprendido entre los días 1 de octubre de 2010 y 30 de septiembre de 2011, y realizarse en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 20.300 euros, se han presentado 17 entidades, de las que han resultado 15 adjudicatarias.

5.2. CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE

Como cada año el IVAJ.GVA JOVE colabora con el Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana mediante la difusión y publicidad de las campañas de donación, haciendo especial hincapié en la sensibilización de los jóvenes hacia este tipo de actividad altruista.

5.3. EUROCURSOS

Para el año 2011, la Generalitat, a través del IVAJ.GVA JOVE adscrito a la Conselleria de Bienestar Social, ha convocado y realizado una nueva edición del programa de becas para la realización de cursos de idiomas en países de la Unión Europea, denominado Eurocursos 2011.

Los objetivos que se persiguen con la convocatoria de estos cursos se dirigen tanto a permitir a los jóvenes de la Comunitat Valenciana el aprendizaje y perfeccionamiento de un idioma, como a acercarlos al modo de vida y a la cultura de otros países europeos.

Por ello, las exigencias para el desarrollo del programa se centran, además de en la formación académica, en fomentar la convivencia con las familias nativas, en facilitar la interrelación con jóvenes de otras nacionalidades y en desarrollar un programa cultural y de ocio que permita a los jóvenes conocer y comprender mejor otros países de nuestro entorno.

Para el año 2011, por Orden 29/2010, de 30 de noviembre de 2010, de la Conselleria de Bienestar Social (DOCV nº 6417 de 15/12/2010), se convocaron un total de 200 becas.

Podían participar en la convocatoria los jóvenes residentes en la Comunitat Valenciana, menores de 20 años, que estuvieran cursando segundo de bachillerato o segundo curso de ciclos formativos de grado medio. El número de instancias presentadas ascendió a un total de 815, en Valencia 449, en Castellón 92, en Alicante 273 y 1 en Murcia. En cada una de ellas se podía solicitar hasta dos becas. El desglose fue el siguiente:

Beca	Solicitadas	Adjudicadas	Denegadas	Archivadas	Lista espera	Excluidas (adjudicación otra beca)
Reino Unido	790	180	307	26	239	3
Francia	316	20	229	7	35	20
TOTAL	1.106	200	536	33	274	23

En cada solicitud se podía optar a los dos idiomas ofertados siempre que se reuniesen los requisitos exigidos, estableciendo un orden de preferencia.

La adjudicación de las becas se realizó por Resolución de 27 de abril de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove (DOCV nº 6512 de 03/05/2011), de acuerdo con los criterios académicos y económicos establecidos en la convocatoria: el 50% del total de la puntuación corresponde a la nota media y el 50% restante a la renta familiar.

DATOS DE LAS ADJUDICACIONES

- Becas adjudicadas por provincia y sexo:

	Valencia	Castellón	Alicante	TOTAL
Chicas	70	14	49	133
Chicos	30	4	33	67
TOTAL	100	18	82	200

- Becas adjudicadas por provincia, sexo y tipo de beca:

	Valencia		Castellón		Alicante		TOTAL	
	IRU	FR	IRU	FR	IRU	FR	IRU	FR
Chicas	60	10	13	1	45	4	118	15
Chicos	28	2	4	0	30	3	62	15
TOTAL	88	12	17	1	75	7	180	20

- Instancias presentadas y becas adjudicadas por capitales de provincia:

Provincia		Instancias	Adjudicadas
Valencia	Capital	131	30
	Resto provincia	318	70
Alicante	Capital	48	13
	Resto provincia	225	69
Castellón	Capital	34	5
	Resto provincia	58	13
TOTAL		814	200

- Instancias presentadas y becas adjudicadas por mayoría de edad a fin de plazo de presentación de solicitudes:

Edad	Instancias	Adjudicadas
+ 18	109	21
- 18	706	179
TOTAL	815	200

La baremación según los criterios de la Orden 29/2010, de 30 de noviembre de 2010, se fijaba en 20 puntos máximo, se tuvo acceso a la beca de inglés en el Reino Unido con 13; en francés se obtuvo beca con 14 puntos.

Los destinos en los que se han alojado y han estudiado los becarios en Francia han sido en Bordeaux, y en el Reino Unido los centros estaban ubicados en las ciudades de Bournemouth, Brighton, Bristol, Cambridge, Oxford y Manchester.

6. VOLUNTARIADO Y ASOCIACIONISMO

6.1. VOLUNTARIADO

6.1.1. CAMPOS DE TRABAJO

Los campos de trabajo que cuentan con una larga tradición e implantación en nuestro país y en todo el mundo, constituyen una actividad en la que un grupo de jóvenes de diversas procedencias se comprometen, de forma voluntaria y desinteresada, con el desarrollo de un proyecto de trabajo social y de actividades complementarias, por un período de tiempo determinado, convirtiendo la realización del proyecto en un medio para fomentar valores de convivencia, tolerancia, participación, solidaridad, aprendizaje intercultural, etc.

La convocatoria de las plazas en los Campos de Trabajo en la Comunitat Valenciana para el año 2011, se realizó por Resolución del director general del IVAJ.GVA JOVE de 17 de enero de 2011 (DOCV núm. 6457, de 10 de febrero de 2011). Como objetivos principales que se persiguen con estas convocatorias cabe destacar la sensibilización para el trabajo voluntario de los jóvenes a través del desarrollo del proyecto técnico del Campo así como la de la sociedad receptora, aunque habría que mencionar otros objetivos también ligados a este programa, como el desarrollo y disfrute del ocio y tiempo libre, el fomento de la participación entre los jóvenes y el de la comunicación interpersonal e intercultural.

En el año 2011 se ofertaron a los jóvenes valencianos:

- a) Plazas en campos de trabajo de la Comunitat Valenciana organizados por el IVAJ.GVA JOVE, dirigidos a jóvenes voluntarios entre 18 y 26 años.
- b) Plazas en campos de trabajo organizados por otras comunidades autónomas, en los que la edad de los participantes estaba comprendida entre los 15 y 30 años.
- c) Plazas en los campos de trabajo internacionales organizados por el Servicio Voluntario Internacional (SVI), ofertados a jóvenes entre 18 y 30 años.

6.1.2. CAMPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS POR LA COMUNITAT VALENCIANA:

El Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove ha organizado campos de trabajo voluntario en siete localidades de la Comunitat Valenciana, distribuidos en 9 turnos y con un total de 207 plazas, que a continuación se detallan:

CAMPO	FECHAS	LOCALIDAD	MODALIDAD	EDAD	PLAZAS
Paraje natural de Torretes	15-29/7	Ibi	Rec/Medio Amb.	18-26	25
Alacant, Trobada Interg.	10-25/7	Alicante	Social	18-26	20
Menuts i Grans	10-25/7	Alicante	Social	18-26	17
Banys de la Reina I	16-30/7	Calp	Arqueología	18-26	25
Banys de la Reina II	2-16/8	Calp	Arqueología	18-26	25
Arte y discapacidad	16-30/7	Valencia	Social	18-26	30
Villa romana de L'Albir	2-16/8	L'Alfàs del Pi	Arqueología	18-26	20
El Quartijo	10-24/7	Vilafamés	Medio ambiente	18-26	20
La Laguna de La Mata	1-15/8	Torrevieja	Renovación	18-26	25
				TOTAL	207

Campos de trabajo en la Comunitat Valenciana. Detalle de los participantes por sexo.

CAMPO	PLAZAS OCUPADAS	MUJERES	%	HOMBRES	%
Paraje natural de Torretes	23	16	60,00 %	10	40,00 %
Alacant, Trobada Interg.	18	17	94,44 %	1	5,56 %
Menuts i Grans	16	14	87,50 %	2	12,50 %
Banys de la Reina I	23	11	47,83 %	12	52,17 %
Banys de la Reina II	25	17	68,00 %	8	32,00 %
Arte y discapacidad	27	20	74,07 %	7	25,93 %
Villa romana de L'Albir	17	13	76,47 %	4	23,53 %
El Quartijo	20	11	55,00 %	9	45,00 %
La Laguna de La Mata	24	10	41,67 %	14	58,33 %
TOTAL	193	129	65,64%	67	34,36 %

Detalle de la distribución de las plazas de los campos de trabajo organizados por el IVAJ.GVA JOVE y ocupación

	Plazas ofertadas inicialmente	Plazas ocupadas	% ocupación
Plazas para jóvenes valencianos	26	24	92,30 %
Plazas para jóvenes de otras comunidades	130	130	100,00 %
Para jóvenes extranjeros	51	41	80,39 %
TOTAL	207	195	94,20%

Campos de trabajo realizados en la Comunitat Valenciana. Detalle de los participantes por origen.

ORIGEN DE LOS PARTICIPANTES	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
ANDALUCIA	18	21	116,67 %
ARAGON	10	10	100,00 %
ASTURIAS	8	10	125,00 %
BALEARES	0	1	100,00 %
CANARIAS	8	6	75,00 %
CANTABRIA	4	2	50,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	0,00
CASTILLA-LEON	12	12	100,00 %
CATALUÑA	6	6	100,00 %
CEUTA	0	0	0,00
EXTREMADURA	4	4	100,00 %
EUSKADI	12	9	75,00 %
GALICIA	12	10	83,33 %
LA RIOJA	10	8	80,00%
MADRID	10	10	100,00%
MELILLA	0	0	0,00
MURCIA	12	17	141,66 %
NAVARRA	4	4	100,00 %

Campos de trabajo realizados en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Plazas ofertadas a los jóvenes valencianos y su ocupación

CAMPOS DE TRABAJO	Plazas ofertadas inicialmente	Plazas ocupadas	% ocupación
Plazas ofertadas en campos de otras CC.AA.	129	164	127,13 %
Plazas ofertadas por el Servicio Internacional	65	67	103,07 %
TOTAL	194	231	119,07 %

Campos de trabajo realizados en otras comunidades autónomas y en el extranjero (SVI). Detalle de los participantes valencianos por destino.

DESTINO	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	OCUPACIÓN %
ANDALUCIA	18	21	116,67 %
ARAGON	10	12	120,00 %
ASTURIAS	6	13	216,67 %
BALEARES	12	12	100,00 %

DESTINO	PLAZAS OFERTADAS	PLAZAS OCUPADAS	OCUPACIÓN %
CANARIAS	7	11	157,14 %
CANTABRIA	2	3	150,00 %
CASTILLA-LA MANCHA	0	0	
CASTILLA Y LEON	4	4	100,00 %
CATALUÑA	14	20	142,86 %
CEUTA	2	2	100,00 %
EXTREMADURA	2	6	300,00 %
EUSKADI	10	14	140,00 %
GALICIA	14	15	107,14 %
LA RIOJA	5	8	160,00 %
MADRID	1	1	100,00 %
MURCIA	6	7	116,67 %
NAVARRA	16	15	93,75 %

6.2. ASOCIACIONISMO

La actuación del IVAJ.GVA JOVE en este ámbito se centra en:

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE ASOCIACIONES JUVENILES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD**

Durante el año 2011 se ha realizado la inscripción en el Censo de un total de 22 entidades: 14 asociaciones juveniles, 7 entidades prestadoras de servicios a la juventud y 1 sección juvenil de Partido Político, que a continuación se detallan:

NOMBRE	LOCALIDAD	SECCI	APART	NUM	INS
ASOCIACIÓN JUVENIL DE ROL Y ESTRATEGIA EL ALTET(ÁREA 51)	ELX (EL ALTET)	1ª	AJ1	730	18/01/2011
GRUPO SCOUT FÉNIX 215	VALENCIA	2ª	EP1	166	09/02/2011
ASSOCIACIÓ MEYNS GRAUS	MISLATA	1ª	AJ1	731	23/02/2011
TEOREMA - TÉCNICOS ORIENTADORES ESPECIALISTAS MENORES ADOLESCENTES	VALENCIA	2ª	EP1	167	23/02/2011
SOCIOCULTURAL GRUPO SCOUT IWANA VIII	CATARROJA	2ª	EP1	168	28/02/2011
FEDERACIÓN DE LA JUVENTUD GITANA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	VALENCIA	2ª	EP1	169	28/02/2011
ASOCIACIÓN JUVENIL LA LAGUNA	SALINAS	1ª	AJ1	732	08/03/2011
"ASOCIACIÓN JUVENIL ""JOVES D'ALGINET"""	ALGINET	1ª	AJ1	733	09/03/2011
AFS INTERCULTURA ESPAÑA	PATERNA	2ª	EP1	170	01/04/2011
ASS. VALENCIANA DE CIRC-SECCIO JUVENIL	VALENCIA	1ª	AJ1	734	08/04/2011
ASOCIACIÓN PROYECTO DE CASTELLÓN	CASTELLÓN	1ª	EP1	171	25/05/2011
"ASSOCIACIÓ JUVENIL ""ACOLJOVE"" - Asociación de Colombianos Jóvenes"	VALENCIA	1ª	AJ1	736	01/06/2011
ASS. JUV. COL.LECTIU ATZUCAC	VALENCIA	1ª	AJ1	735	01/06/2011
ASSOCIACIÓ DE JOVES PER LA DIVERSIÓ	AIELO DE MALFERIT	1ª	AJ1	737	16/06/2011
ASOCIACIÓN JUVENIL MISTERA JOVE	ALCOI	1ª	AJ1	738	15/09/2011
AS. VAL. DE JOVENES ESTUDIANTES DE FARMACIA "AVEF"	BURJASSOT	1ª	AJ1	739	15/09/2011
ASSOCIACIÓ "ACCIÓ JOVE DE BIAR"	BIAR	1ª	AJ1	740	15/09/2011
ASOCIACION JUVENIL "ALICANTINA EPIC-FAIL"	ALICANTE	1ª	AJ1	741	28/09/2011
SECCIÓN JUVENIL ELS VERDS DEL P.V. JOVES VERDS DEL PAÍS VALENCIÀ	VALENCIA	3ª	SJPP	22	13/10/2011
ASOCIACIÓN JUVENIL "NATSUKAIDO"	ELCHE	1ª	AJ1	742	02/11/2011
GRUPO ESPIGA	SAGUNTO	2ª	EP1	172	03/11/2011
ASOC JUV MALABARES, ANIMACION CALLE Y ARTES CIRCENSES "DONYET ARDIT"	ALICANTE	1ª	AJ1	743	18/11/2011

- **MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSEJOS TERRITORIALES DE JUVENTUD**
- **ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN A LOS CONSEJOS DE JUVENTUD Y A LAS ASOCIACIONES JUVENILES EN TEMAS DE SU INTERÉS, TANTO EN MATERIA LEGAL COMO DE PROCEDIMIENTO.**

A los consejos de juventud y a las asociaciones juveniles se les plantean múltiples cuestiones en relación con los trámites que deben realizar ante los diferentes registros y con la documentación que se les exige para poder concurrir a las diferentes convocatorias de ayudas. Por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 35 apartado g) de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les facilita información y asesoramiento en todos estos aspectos.

6.2.1. AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO

■ CONSELL DE LA JOVENTUT DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CJCV).

Con la finalidad de contribuir financieramente a su funcionamiento y a la realización de su programa anual de actividades para el año 2011, por resolución del director general del IVAJ.GVA JOVE de 28 de febrero de 2011, se aprobó el régimen de pagos de la subvención al Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana, por un importe de 200.000 €, con cargo a la línea de subvención SE000014 (Transferencias corrientes del Capítulo IV del Presupuesto de gastos del IVAJ. GVA JOVE del 2011) y 10.000 €, con cargo a la línea de subvención SE000083, para colaborar en la financiación de gastos de inversión del Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana (Capítulo VII del Presupuesto de gastos del IVAJ. GVA JOVE del 2011).

■ AYUDAS A ASOCIACIONES JUVENILES, ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD Y SECCIONES JUVENILES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES, CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Por orden 37/2010 de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas que van destinadas a la financiación parcial de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2011 de las asociaciones que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del voluntariado juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos

de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente y actividades educativas de ocio y tiempo libre.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 448.490 euros, se han presentado 36 entidades, de las que han resultado adjudicatarias 20.

■ AYUDAS A CONSEJOS TERRITORIALES DE JUVENTUD

Por Orden 38/2010, de 17 de diciembre, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocó concurso público para la concesión de ayudas a Consejos Territoriales de Juventud que van destinadas a la financiación de los gastos corrientes de los programas anuales para el año 2011 que, además de las actividades propias de su funcionamiento, desarrollo y difusión, incluyan actuaciones con alguno de los siguientes objetivos: promoción de la tolerancia, la solidaridad y el respeto mutuo, y prevención de cualquier tipo de discriminación; fomento y formación del asociacionismo juvenil; promoción del empleo juvenil; fomento de la participación de las mujeres jóvenes; promoción de estilos de vida saludables y prevención de riesgos para la salud; participación en actividades internacionales y de cooperación; formación e información en materia medioambiental; protección del medio ambiente, actividades educativas de ocio y tiempo libre, promoción cultural entre los jóvenes, colaboración y asesoramiento a las asociaciones juveniles, prevención de la violencia de género en los adolescentes y jóvenes, promoción de los valores de la igualdad entre los jóvenes y promoción del asociacionismo entre los jóvenes inmigrantes.

A esta convocatoria, que contaba con un presupuesto de 72.800 euros, se han presentado 12 entidades, de las que han resultado 9 adjudicatarias.

7. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

7.1. TURIVAJ

El Institut Valencià de la Joventut., Generalitat Jove, a través de las oficinas TURIVAJ en Valencia, Castellón y Alicante, ofrece a los jóvenes hasta los 30 años, diferentes servicios y propuestas, encaminados a:

- Potenciar la movilidad juvenil
- Ofrecer alternativas de ocio saludables que combinen el conocimiento de áreas de interés cultural o natural con la práctica de deportes al aire libre.
- Fomentar la formación de los jóvenes valencianos mediante el conocimiento de otros idiomas, culturas, tradiciones y estilos de vida diferentes y ayudar a hacer realidad la integración y la convivencia multicultural en la sociedad.
- Potenciar el conocimiento de la Comunidad Valenciana y de diferentes parajes del Estado Español
- El acceso de jóvenes a bienes de interés cultural y servicios turísticos adaptados a sus necesidades específicas.

Desde las oficinas TURIVAJ, la consecución de los fines propuestos se realiza mediante la emisión de credenciales, la producción y oferta de diferentes actividades y productos como viajes culturales y de turismo activo, viajes de esquí, campamentos de verano para jóvenes y cursos de idiomas en el extranjero y, por último, con la gestión de diferentes servicios turísticos en condiciones y precios especiales, como seguros de viaje, billetes de autobús, de tren y reservas en albergues juveniles internacionales.

Cabe señalar que con las oficinas TURIVAJ colaboran las oficinas del IVAJ.GVA JOVE situadas en varios municipios de la Comunitat: Alcoi, Elx, Elda, Orihuela, Torrevieja, Universidad Miguel Hernández en Elx, Alzira, Gandia, Liria, Requena, Port de Sagunt, Vila-Real, Peñíscola y Xàtiva. Seis de estas oficinas: Alcoi, Elx, Orihuela, Gandia, Xàtiva y Requena, tramitan directamente los mismos servicios que las oficinas Turivaj. El resto, prestan estos servicios a través de las oficinas Turivaj de la provincia en la que se ubican.

El número total de usuarios de los diferentes servicios y programas durante el año 2011, ha sido de 28.474.

NÚMERO TOTAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIO	Alcoi	Elx	Gandia	Orihuela	Requena	Xàtiva	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
CREDENCIALES	360	488	272	186	143	199	1.903	1.703	8.245	13.499
CARNET JOVE	508	437	134	550	255	140	2641	298	5.500	10.463
CURSOS DE IDIOMAS	0	45	0	0	0	0	145	59	588	837
TURISMO ACTIVO	3	9	6	13	0	8	29	18	160	246
CAMPAÑA ESQUÍ	54	55	56	26	33	49	515	98	1.329	2.215
TREN	0	0	0	0	0	0	0	0	51	51
AUTOBÚS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEGUROS	9	12	3	17	0	1	164	127	626	959
RESERVAS ALBERGUES	0	0	0	0	0	0	53	5	146	204
TOTAL USUARIOS	5.450	934	2.308	1.046	471	492	431	16645	397	28.474

7.1.1. CREDENCIALES

La posesión del carnet de alberguista en sus diferentes modalidades (adulto, juvenil, familiar, grupo y extranjero) permite utilizar los servicios de todos los albergues de la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF), unos 4.200 establecimientos distribuidos entre 60 países de todo el mundo, que ofrecen un alojamiento sencillo, y económico de calidad.

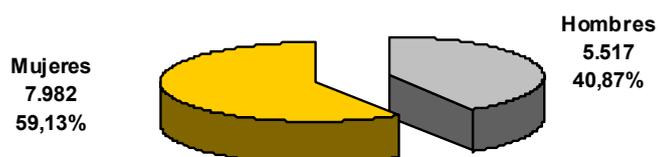
La IYHF es una entidad no gubernamental y sin ánimo de lucro, reconocida por la UNESCO y como asociación benéfica por la Charity Comisión (Comisión de Obras Benéficas) de Londres, donde tiene su sede, de la que forma parte la Red Española de Albergues Juveniles (REAJ) y la Red de Instalaciones Juveniles de la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, el carnet de estudiante ISIC, de profesor ITIC y de Joven Internacional GO-25, dan derecho a obtener descuentos en museos, actividades culturales, y otros servicios en todo el mundo.

Estas credenciales fueron creadas por asociaciones internacionales que velan por la promoción del turismo juvenil internacional, como la ISTC (Confederación Internacional de Viajes para Estudiantes), nacida en 1949 o la FIYTO (Federación Internacional de Organizaciones de Turismo Internacional). Son organizaciones sin ánimo de lucro y cuentan con el respaldo de entidades como la UNESCO desde 1968 o la Organización Mundial de Turismo.

SERVICIO	Alcoi	Eix	Gandia	Orihuela	Requena	Xàtiva	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
ALB. ADULTO	263	34	256	23	34	13	10	1.193	21	1.847
ALB. JUVENIL 14-25	263	49	195	52	49	26	40	940	27	1.641
ALB. JUVENIL 26-29	85	19	78	15	15	9	14	530	11	776
ALB. FAMILIAR	37	7	85	3	3	5	7	332	5	484
ALB. GRUPO	12	4	30	3	6	0	0	158	3	216
ALB. EXTRANJERO	10	0	119	0	0	0	0	16	0	145
GUIA ESPAÑA	495	99	478	74	85	36	32	2.543	60	3.902
ISIC	627	120	343	259	58	78	36	2.071	48	3.640
ITIC	102	28	115	43	21	19	4	423	24	779
IYTC	9	0	4	16	1	0	0	39	0	69
TOTAL CARNETS	1.903	360	1.703	488	272	186	143	8.245	199	13.499

USUARIOS POR SEXO



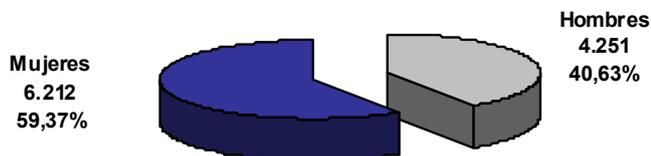
Continuando con el objetivo de acercar y facilitar este servicio a todos los jóvenes de la Comunidad Valenciana, se ha ampliado el número de Convenios de Colaboración entre el IVAJ.GVA JOVE y determinados ayuntamientos y universidades para la emisión y gestión de los carnets de alberguista y carnets internacionales.

7.1.2. CARNET JOVE

En las oficinas TURIVAJ y en las oficinas IVAJ.GVA JOVE se emite el Carnet Jove para aquellos jóvenes que no deseen vincular el carnet a una cuenta bancaria o aquellos no residentes en el territorio español.

SERVICIO	Alcoi	Eix	Gandia	Orihuela	Requena	Xàtiva	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
CARNET JOVE	508	437	134	550	255	140	2.641	298	5.500	10.463

USUARIOS POR SEXO



7.1.3. CURSOS DE IDIOMAS

Este es un programa a disposición de jóvenes interesados en aprender y perfeccionar los conocimientos de lenguas extranjeras en los países de origen.

Se pueden estudiar los siguientes Idiomas: inglés, francés, alemán, Italiano, portugués, chino y ruso. Los cursos son impartidos en unas 100 escuelas distribuidas por Gran Bretaña, Irlanda, Malta, Canadá, Estados Unidos, Sudáfrica, Austria, Alemania, Italia, Francia, Suiza, Portugal, China y Rusia. Además de la enseñanza se incluye el alojamiento, en familias o residencias, la alimentación y la posibilidad de realizar actividades.

El interés por este programa va en aumento, ante la importancia actual del conocimiento de otros idiomas, que contribuye al desarrollo integral de los jóvenes y facilita su posterior inserción en el mundo laboral.

DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

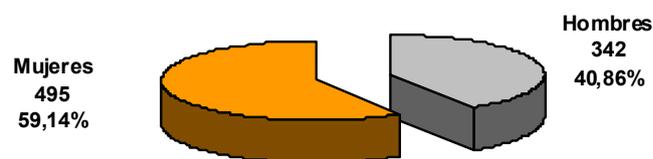
SERVICIO	Alicante	Castellón	Elx	Valencia	TOTAL
CURSOS	145	59	45	588	837

DISTRIBUCIÓN POR PAIS Y SEXO

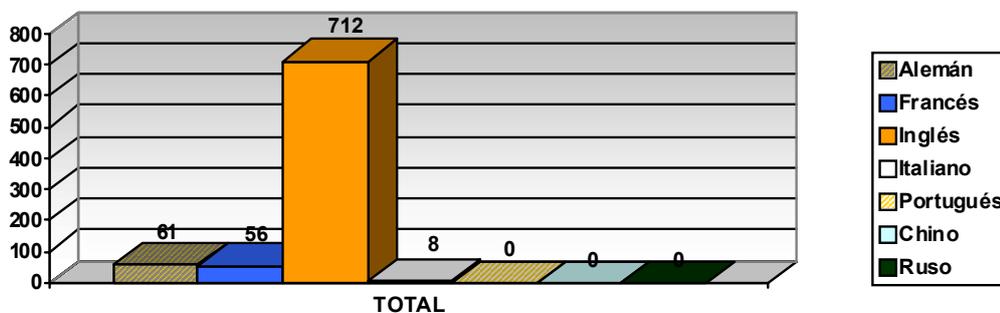
Cursos por país	Hombres	Mujeres	Total cursos
Inglés – Canadá	7	7	14
Inglés – Irlanda	56	86	142
Inglés – Malta	6	16	22
Inglés –Gran Bretaña	204	316	520
Inglés – Estados Unidos	8	1	9
Inglés – Australia	0	0	0
Inglés - Sudáfrica	0	3	3

Cursos por país	Hombres	Mujeres	Total cursos
Inglés – Nueva Zelanda	0	2	2
Alemania	31	20	51
Austria	8	2	10
Italia	1	7	8
Francia	21	35	56
Suiza	0	0	0
China	0	0	0
Rusia	0	0	0
Portugal	0	0	0
TOTAL	342	495	837

USUARIOS POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR IDIOMA



7.1.4. CAMPAÑAS DE TURISMO ACTIVO Y MULTIAVENTURA

En la edición anual de este programa se han realizado diferentes viajes a destinos nacionales e internacionales para los jóvenes de 18 a 30 años. También se han ofertado campamentos de verano para adolescentes de 11 a 17 años en diferentes destinos de nuestra Comunidad o resto del Estado español. Algunos viajes no pudieron realizarse por no llegar al mínimo de participantes requerido.

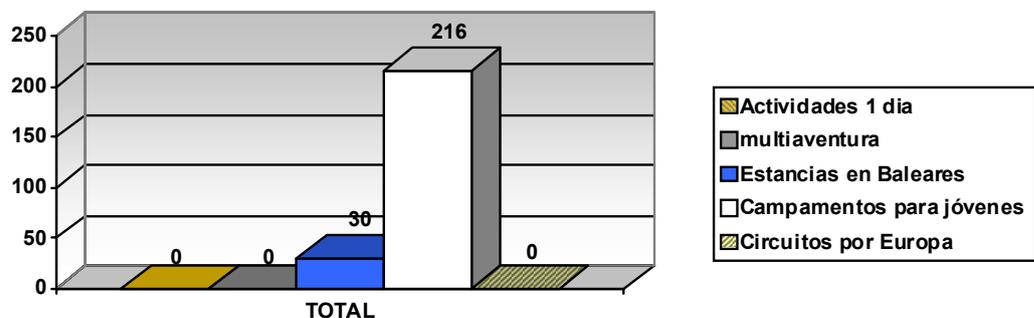
TURISMO ACTIVO	Hombres	Mujeres	TOTAL
Actividad de 1 día albergues	0	0	0
Actividad náutica Torrevieja	0	0	0
Fin de semana multiactivo	0	0	0
Fin de semana a tu aire	0	0	0
Semana a tu aire	0	0	0
Crucero Baleares	6	5	11
Estancias en Baleares	6	13	19
Campamento aventura en inglés en Xàtiva	19	21	40
Campamento Harry Potter en Alborache	26	27	53
Campamento en La Manga	24	27	51
Campamento Pirineos	37	35	72
Circuitos por Europa	0	0	0
TOTAL	118	128	246

DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

SERVICIO	Alcoi	Elx	Gandia	Orihuela	Requena	Xàtiva	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
TURISMO ACTIVO	3	9	6	13	0	8	29	18	160	246

DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS POR PROGRAMAS DE TURISMO ACTIVO

PROGRAMA	TOTAL
Actividades de un día	0
Multiaventura	0
Estancias en Baleares	30
Campamentos para jóvenes	216
Circuitos por Europa	0



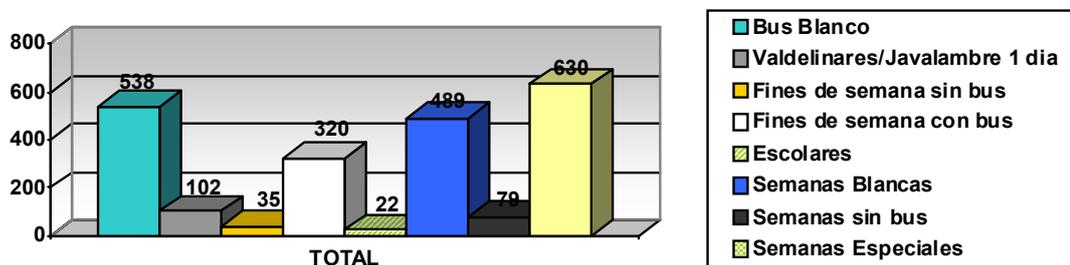
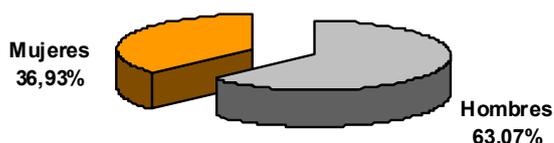
7.1.5. CAMPAÑA DE ESQUÍ

Se ofertaron fines de semana y semanas blancas en las estaciones de esquí de Sierra Nevada, Espot Esquí, Port Ainé, Grand Valira, Vall Nord, Port del Comte, Panticosa y Astún, y salidas de un día a las estaciones de Valdelinares y Javalambre. También se realizaron viajes en fechas especiales como Navidad, Reyes, Fallas y puentes, a estaciones españolas y andorranas.

Esta es una de las campañas que cuentan con mayor aceptación entre los jóvenes como se observa en el siguiente cuadro:

NIEVE	Hombres	Mujeres	Total ventas
Bus Blanco	304	234	538
Valdelinares y Javalambre 1-2	57	45	102
Fines semana sin autobús	20	15	35
Fines de semana con autobús	211	109	320
Escolares a la nieve	13	9	22
Semanas blancas grupos e individuales	322	167	489
Semanas blancas sin autobús	61	18	79
Semanas especiales	409	221	630
TOTAL	1.397	818	2.215

USUARIOS POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

SERVICIO	Alcoi	Elx	Gandia	Orihuela	Requena	Xàtiva	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
NIEVE	54	55	56	26	33	49	515	98	1.329	2.215

7.1.6. BILLETES DE AUTOBÚS

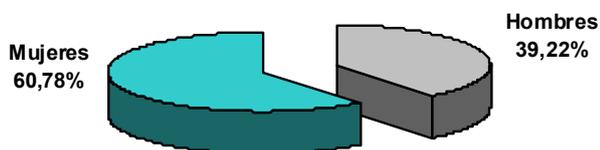
Se pueden reservar billetes con las compañías de los destinos nacionales e internacionales. Actualmente, el transporte de viajeros por carretera en medio y largo recorrido, se encuentra en retroceso frente a otros medios de transporte como el aéreo o ferroviario. Este año no se han realizado inscripciones en este servicio.

7.1.7. BILLETES DE TREN

Se ofrece a los jóvenes información y venta de billetes de RENFE para viajar por toda España y a algunas capitales extranjeras. Los billetes se expiden únicamente en la oficina TURIVAJ de Valencia.

Billetes de tren	Hombres	Mujeres	Total ventas
Regional	0	2	2
Grandes Líneas	20	29	49
TOTAL	20	31	51

USUARIOS POR SEXO



7.1.8. SEGUROS DE VIAJE

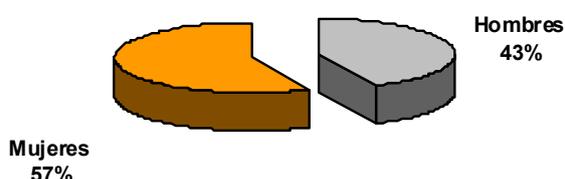
Es importante para viajar contar con un seguro que cubra posibles incidencias en el destino, por ello TURIVAJ ofrece diferentes pólizas de viaje. Las compañías que se ofertan son ARAG a través de la correduría Innovac; ARAG a través de IATI, y Europ Assistance, a través de Muñiz y Asociados.

En general, y con diferentes coberturas y primas según compañías, se combinan la asistencia médica y sanitaria con otros conceptos, como la repatriación, indemnización por daños en el equipaje, etc. Las pólizas se pueden formalizar por períodos de una semana hasta un año.

TOTAL PÓLIZAS DE SEGUROS EMITIDAS

Seguros por Cia	Hombres	Mujeres	Total ventas
Europ-Assistance	55	73	128
Arag - Innovac	240	319	559
Arag - IATI	117	155	272
TOTAL	412	547	959

USUARIOS POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR OFICINAS

SERVICIO	Alcoi	Eix	Gandia	Orihuela	Requena	Xàtiva	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
POLIZAS SEGUROS	9	12	3	17	0	1	164	127	626	959

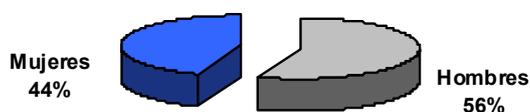
7.1.9. RESERVAS EN ALBERGUES JUVENILES IBN

El IVAJ.GVA JOVE ofrece la posibilidad de reservar plazas en los albergues juveniles de todo el mundo, adheridos a la Federación Internacional de Albergues Juveniles (IYHF). Esta organización incluye a la Asociaciones Nacionales de Albergues de 80 países y gestionan entre todos unos 4.000 albergues juveniles en todo el mundo.

IBN	Alicante	Castellón	Valencia	TOTAL
Pernoctaciones	53	5	146	204

IBN	Hombres	Mujeres	TOTAL
Reserva	114	90	204

USUARIOS POR SEXO



7.2. OFERTA CONCERTADA

El Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, a través del programa de la Oferta Concertada pretende facilitar el desarrollo de actividades de tiempo libre, al ofrecer instalaciones juveniles y sus infraestructuras a colectivos juveniles y centros educativos. La convocatoria se realizó mediante Resolución de 17 de enero de 2011, del director general de la Juventud y del IVAJ.GVA JOVE, publicada en el DOCV núm. 6454, de 7 de febrero.

En la convocatoria de 2011 se ofrecieron instalaciones tanto en la Comunitat Valenciana como en Aragón y Madrid.

Fueron 124 entidades las que presentaron la solicitud para participar en la Oferta Concertada, con la distribución siguiente:

Procedencia	Nº de entidades
Alicante	18
Castellón	6
Valencia	52
Otras CCAA	48

En 2010 hubo una ocupación del 75,89%, mientras que en el 2011 fue del 78,03%. Ha habido un pequeño incremento, aunque se han producido muchas renunciaciones de entidades a las que se les había adjudicado inicialmente plazas.

La ocupación en las instalaciones de la Comunitat Valenciana ha sufrido un descenso en los albergues, con un 67,04% en 2011 (79,44 %, en 2010), y por otra parte, un ligero aumento en los campamentos, con un 78,36% en 2011 (76,55 %, en 2010).

En las instalaciones en otras comunidades autónomas ha habido un 100% de ocupación lo que supone un aumento considerable respecto al 2010 (66,67 %).

CAMPAMENTOS COMUNITAT VALENCIANA	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Campamento juvenil Navalón	1.300	760	58,46 %
Campamento juvenil Jaume I	1.380	1.340	97,10 %
TOTALES	2.680	2.100	78,36 %

ALBERGUES COMUNITAT VALENCIANA	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Albergue juvenil Torre de Alborache	260	186	71,54
Albergue juvenil Argentina	250	199	79,60
Albergue juvenil La Marina	240	155	64,58
Albergue juvenil Mar i Vent	245	127	51,84
TOTALES	995	667	67,04

INSTALACIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PLAZAS OFRECIDAS	PLAZAS OCUPADAS	% OCUPACIÓN
Aragón	110	100	100,00
Madrid	55	55	100,00
TOTALES	165	165	100,00

A continuación se detalla la ocupación por semanas, en el caso de las instalaciones de la Comunitat Valenciana y la ocupación en las instalaciones de otras comunidades autónomas, por quincenas.

CAMPAMENTOS JUVENILES COMUNITAT VALENCIANA

CAMPAMENTOS		PLAZAS OFERTADAS					PLAZAS OCUPADAS					% OCUPACIÓN
		SEMANAS				total mes/inst	SEMANAS				total mes/inst	
		1ª	2ª	3ª	4ª		1ª	2ª	3ª	4ª		
CJ-Navalón	julio	200	200	250	250	900	115	147	46	116	424	58,46
	agosto	200	200	-	-	400	200	136	-	-	336	
CJ-Jaume I, tiendas	julio	150	150	125	125	550	150	150	125	125	550	100,00
	agosto	150	150	-	-	300	150	150	-	-	300	
CJ-Jaume I, cabañas	julio	70	70	125	125	390	62	63	115	110	350	92,46
	agosto	70	70	-	-	140	70	70	-	-	140	
TOTALES						2.680					2.100	78,36

ALBERGUES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

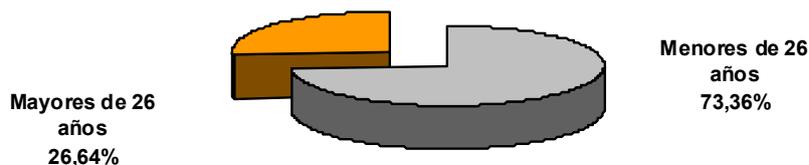
ALBERGUES		PLAZAS OFERTADAS							Total Mes Inst.	PLAZAS OCUPADAS						Total mes Inst.	% OCUP.	
		SEMANAS				DECENAS				SEMANAS				DECENAS				
		1ª	2ª	3ª	4ª	1ª	2ª	3ª		1ª	2ª	3ª	4ª	1ª	2ª			3ª
AJ-Alborache	julio	0	0	55	55	0	0	0	110	0	0	35	35	0	0	0	70	71,54%
	agosto	0	0	0	0	55	40	55	150	0	0	0	0	46	40	30	116	
AJ-Benicàssim	julio	0	30	0	55	0	0	0	85	0	15	0	25	0	0	0	40	79,60%
	agosto	0	0	0	0	55	55	55	165	0	0	0	0	55	55	49	159	
AJ-La Marina	julio	25	50	0	0	0	0	0	75	25	41	0	0	0	0	0	66	64,58%
	agosto	0	0	0	0	55	55	55	165	0	0	0	0	55	34	0	89	
AJ-Piles	julio	0	0	55	55	0	0	0	110	0	0	41	51	0	0	0	92	51,84%
	agosto	0	0	0	0	25	55	55	135	0	0	0	0	0	0	35	35	
TOTALES									995	TOTAL						667	67,04%	

INSTALACIONES EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

OTRAS CCAA		PLAZAS OFERTADAS				PLAZAS OCUPADAS				% OCUPACIÓN
		QUINCENAS		total mes/inst	QUINCENAS		total mes/inst			
		1ª	2ª		1ª	2ª				
AJ-Batanes	julio	-	55	55	-	55	55	100,00%		
CJ-Moncayo	julio	-	55	55	-	55	55	100,00%		
CJ-Selva de Oza	agosto	55	-	55	55	-	55	100,00%		
TOTALES				165	TOTAL		165	100,00%		

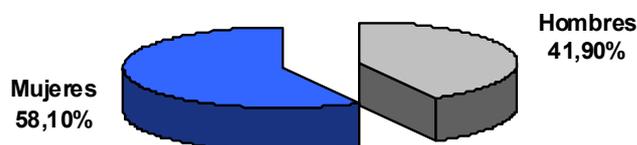
En el programa de Oferta Concertada, cuyos participantes pertenecen mayoritariamente a asociaciones juveniles, ayuntamientos o centros educativos, la mayoría, un 73,36 % son jóvenes menores de 26 años.

EDAD DE LOS PARTICIPANTES



En cuanto al sexo, aunque no hay una diferencia muy significativa, las chicas asisten en mayor medida a este tipo de actividades: 41,90 % son chicos y el 58,10 % son chicas.

PARTICIPANTES POR SEXO



PARTICIPANTES EN LAS INSTALACIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA POR EDADES Y POR SEXO

INSTALACIÓN	TOTAL	MENORES 26		MAYORES 26		CHICOS		CHICAS	
		TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
NAVALÓN	760	635	83,55%	125	16,45%	610	46,92%	690	53,08%
JAUME I, en tiendas	1.012	800	79,05%	212	20,95%	305	35,88%	545	64,12%
JAUME I, en cabañas	328	115	35,06%	213	64,94%	250	47,17%	280	52,83%
ALBORACHE	186	105	56,45%	81	43,55%	89	34,23%	171	65,77%
ARGENTINA	199	168	84,42%	31	15,58%	87	34,80%	163	65,20%
LA MARINA	155	108	69,68%	47	30,32%	103	42,92%	137	57,08%
PILES	127	99	77,95%	28	22,05%	96	39,18%	149	60,82%
TOTALES	2.767	2.030	73,36%	737	26,64%	1.540	41,90%	2.135	58,10%

En 2008 hubo mayor ocupación en julio, en el 2009 cambió la tendencia y se produjo un aumento considerable en el mes de agosto (con un 89,66 %, frente a un 80,38 % en el mes de julio).

En 2009 hubo mayor ocupación en el mes de agosto (con un 89,66 %, frente a un 80,38 % en el mes de julio), mientras que en 2010 vuelve a cambiar la tendencia (77,67% en julio y 73,81 en agosto). Aunque no se trata de grandes variaciones, no se mantiene una tendencia clara de ocupación por meses.

En el 2011 volvemos a tener mayor ocupación durante el mes de agosto: 73,05 % en julio, frente a un 81,46% en agosto.

OCUPACIÓN POR MESES	JULIO		AGOSTO	
	Ofrecidas	Ocupadas	Ofrecidas	Ocupadas
COMUNITAT VALENCIANA	2.220	1.592	1.455	1.175
Campamentos	1.840	1.324	840	776
Albergues	380	268	615	399
OTRAS CCAA	110	110	55	55
TOTALES	2.330	1.702	1.510	1.230
%	73,05		81,46	

7.3. CARNET JOVE

El Carnet Jove es un programa desarrollado por el Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove que consiste, principalmente, en ofrecer a los jóvenes servicios y ventajas a fin de que puedan adquirir, mediante un descuento sobre el precio habitual, un conjunto de bienes y productos socioculturales de consumo preferente entre la juventud.

Este programa se desarrolla conjuntamente con el resto de comunidades autónomas y más de 40 países del entorno europeo, que conforman la Asociación Europea del Carnet Jove (EYCA), entidad radicada en Bratislava (Slovakia) que garantiza la reciprocidad de las prestaciones en los diferentes países adscritos.

El Carnet Jove es un documento de carácter personal e intransferible que acredita la identidad del joven, y le permite obtener un gran número de ventajas y descuentos, constituyendo el instrumento por el que se reconoce el programa.

Para poder acceder a este programa, es necesario tener entre 14 y 30 años y abonar la tasa anual fijada en el 2011 en 8,16 €. Los miembros de familias numerosas gozan de los siguientes beneficios fiscales en el pago de la tasa del Carnet Jove:

- Exención total del pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría especial.
- Bonificación del 50% en el pago de la tasa para las familias numerosas que tengan reconocida categoría general.

Esta tarjeta es emitida, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, por las entidades que se relacionan:

- CAM
- BANCAIXA
- Caixa Ontinyent
- Caixes rurals

debiendo tener abierta en este caso una cuenta bancaria.

De igual forma pueden obtener el carnet en las oficinas del Turivaj (Alicante, Castellón y Valencia), en los albergues juveniles del IVAJ.GVA JOVE, así como en las oficinas comarcales del IVAJ.GVA JOVE (Peñíscola, Vila-real, Lliria, Requena, Alzira, Xàtiva, Gandia, Puerto de Sagunto, Alcoy, Elche, Elda, Torrevieja y Orihuela).

En este sentido, las oficinas del IVAJ.GVA JOVE distribuidas por toda la Comunitat Valenciana están llevando a cabo, en sus respectivos ámbitos de influencia, campañas de promoción y captación de entidades para que se adhieran a la red del Carnet Jove.

El año 2011 se ha cerrado con un total de 1.415 entidades adheridas a la red del Carnet Jove. Desde el IVAJ.GVA JOVE se han renovado acuerdos con entidades organizadoras de grandes eventos celebrados en la Comunitat Valenciana para los usuarios del Carnet Jove. Entre ellos cabe destacar la celebración del Gran Premio de Europa de Fórmula 1, el Torneo de tenis Valencia Open 500 o el Gran Premio de MotoGP en el Circuit de la Comunitat Valenciana Ricardo Tormo. Destacar también los acuerdos alcanzados con entidades como el Palau de les Arts Reina Sofia, el Cirque du Soleil (espectáculo Corteo en Valencia y Alicante), Fresc-Co, Bocata, Pans&Company, Aquopolis, Aquarama, Río Safari Elche, Asociación Valenciana de Autoescuelas (AVAE) etc. En el ámbito deportivo se han firmado acuerdos con entidades relevantes como Playas de Castellón Fútbol Sala, Club Deportivo Castellón, Villarreal CF y Club de Baloncesto Ciudad Ros Casares de Valencia. Del mismo modo se han mantenido los descuentos en el transporte interurbano, participando en dicho programa las siguientes empresas de transporte: Buñol, Herca, La Serranica, Travicoi, La Concepción y Starbus. Con ellas se cubren rutas en 77 municipios de la provincia de Valencia, 19 de la provincia de Castellón y 11 de la provincia de Alicante.

Por lo que respecta a instituciones públicas, hay que destacar que 72 ayuntamientos de la Comunitat Valenciana colaboran en el desarrollo de este programa, al objeto de facilitar la presencia de los jóvenes en actividades culturales, deportivas y lúdicas organizadas por las propias corporaciones.

En cuanto a los jóvenes usuarios del Carnet Jove, el número total de beneficiarios en el año 2011 ha sido:

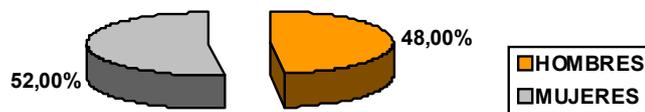
Distribución	Hombres	Mujeres	Totales
Clásicos	8.870	12.821	21.691
Bancarios	138.454	149.995	288.449
Total usuarios	147.324	162.816	310.140

Esto representa un grado de penetración en el sector de la población juvenil de un 30,84%, ya que, según los datos consultados en el IVE, en el año 2011 en la Comunitat Valenciana hay 1.005.666 jóvenes entre 14 y 30 años.

La distribución por provincias ha sido la siguiente:

Alicante	81.099	26,15 %
Castellón	28.501	9,19 %
Valencia	187.316	60,40 %
Fuera Comunitat Valenciana	13.224	4,26 %

USUARIOS DEL CARNET JOVE POR SEXO



Por otro lado, a través de la web del IVAJ.GVA JOVE y de las redes sociales, con el objetivo de promocionar el Carnet Jove, se han realizado cerca de 30 sorteos de diversos productos (entradas a conciertos y teatros, noches de hotel, festivales de música, eventos deportivos, productos ofrecidos por empresas colaboradoras, etc) a lo largo de todo el año con gran aceptación por parte de los usuarios. Cabe destacar sorteos como el de 200 abonos para el Festival Arenal Sound 2011 en Burriana (Castellón), 100 abonos para el Low Cost Festival de Benidorm y otros tantos para el Vinalopop Festival de Elche, sorteo de 140 entradas para el partido de Champions for Africa en Valencia, 132 entradas para el Torneo Valencia Open 500 así como el sorteo de 20 entradas para el Gran Premio Generali Comunitat Valenciana de MotoGP celebrado en el Circuit de la Comunitat Valenciana Ricardo Tormo de Cheste, entre otros.

Como instrumento de difusión de información para los jóvenes se ha utilizado, además de la web del IVAJ.GVA JOVE, la lista de distribución y las redes sociales. A través de la lista de distribución, y semanalmente, los titulares del Carnet Jove, previa suscripción, reciben en su correo electrónico noticias sobre sorteos, descuentos, novedades, etc. El año 2011 se ha cerrado con más de 2.200 jóvenes suscritos a esta lista de distribución del Carnet Jove. Además, se realizó un envío masivo de 40.000 sms a usuarios de Carnet Jove con el siguiente texto: “El Carnet Jove de la Generalitat también en internet y las redes sociales. Conecta con www.gvajove.es y nuestro twitter @gvajove”, con el objetivo de dar a conocer nuestros canales de difusión de información.

Ha habido más novedades en la web: antes el Carnet Jove estaba incluido dentro del área “Tiempo libre”, que integra toda la información referida a albergues, residencias juveniles, actividades y diferentes carnés. Actualmente se ha creado una área en exclusiva para el Carnet Jove; de esta manera la información está más estructurada y accesible para todos los usuarios.

En la página de inicio del IVAJ.GVA JOVE se destaca con un banner la oferta especial de Carnet Jove más relevante del momento.

En el mes de diciembre se realizó un envío a todas las entidades adheridas a la Red del Carnet Jove agradeciéndoles su colaboración y adjuntando un obsequio y la pegatina para el comercio con la imagen del Carnet Jove actualizada.

También este año se ha continuado utilizado la actividad cultural del IVAJ.GVA JOVE “La Senda del Poeta”, para difundir el Carnet Jove por los centros de enseñanza media, asociaciones juveniles y otras asociaciones y colectivos culturales. Se ha realizado una campaña de difusión e información de esta actividad organizada por los centros escolares, en la que, además, se informaba en general de los programas del IVAJ.GVA JOVE y, en particular, del Carnet Jove.

8. PROGRAMAS EUROPEOS

8.1. PROGRAMA JUVENTUD

La Decisión 1719/2006 CE, del Parlamento y del Consejo de la Unión Europea, de 15 de noviembre de 2006, estableció para el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013 el programa “La Juventud en Acción”, que tiene por objeto desarrollar la cooperación en el ámbito de la juventud en la Unión Europea.

El IVAJ.GVA JOVE, en colaboración con el INJUVE, es el organismo responsable de coordinar y gestionar el programa en la Comunitat Valenciana, realizando las siguientes funciones:

- Difundir las diferentes posibilidades que ofrece el programa, e informar y asesorar a los posibles interesados.
- Informar las solicitudes y evaluar los proyectos presentados.
- Realizar el seguimiento de los intercambios y de los proyectos de voluntariado.

El programa “Juventud en Acción” se desarrolla mediante las siguientes acciones:

ACCIÓN 1 LA JUVENTUD CON EUROPA

El objetivo principal es fomentar entre los jóvenes la ciudadanía activa, en general, y su ciudadanía europea en particular, mediante intercambios de jóvenes, iniciativas juveniles y proyectos de democracia participativa.

Acción 1.1 Intercambios juveniles

Se trata de intercambios de grupos de jóvenes, a partir de un proyecto realizado por ellos mismos, cuyo objetivo básico es contribuir a su propia formación e incrementar su participación activa en la sociedad, desarrollando valores que tengan como base la democracia, la solidaridad y el respeto a los otros.

En 2011 se presentaron 13 proyectos para esta acción, de los que fueron subvencionados seis, por un importe total de 102.780 €

Provincia	Solicitudes	Proyectos aprobados
Valencia	9	4
Alicante	3	1
Castellón	1	1

Acción 1.2 Iniciativas juveniles

Son proyectos innovadores y creativos, concebidos y gestionados por los jóvenes, que contribuyen a estimular su espíritu de iniciativa, capacidad emprendedora y creatividad. Deben ser promovidas y realizadas por grupos de, al menos, cuatro jóvenes

A lo largo del año se presentaron 31 proyectos, de los que 9 fueron subvencionados, por un importe total de 54.325 €.

Provincia	Solicitudes	Proyectos aprobados
Valencia	19	5
Alicante	11	4
Castellón	1	0

ACCIÓN 2. EL SERVICIO VOLUNTARIO EUROPEO

El objetivo del Servicio Voluntario Europeo es desarrollar la solidaridad y promover la ciudadanía activa y el entendimiento mutuo entre los y las jóvenes de la Unión Europea. Pueden participar jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 30 años, residentes en alguno de los países del Programa, que desarrollarán una actividad de voluntariado, en beneficio de la comunidad, en un país distinto al de residencia.

Los proyectos de voluntariado se orientan generalmente a actividades relacionadas con la formación, apoyo a la tercera edad, información juvenil, reinserción social, medio ambiente y otros de carácter solidario.

En 2011 se presentaron un total de 18 solicitudes, 16 de acogida y 2 de envío, de las cuales se aprobaron 16 por un importe total de 244.464 €.

Provincia	Solicitudes	Proyectos aprobados
Valencia	13	11
Alicante	4	4
Castellón	1	1

Durante 2011 han participado en proyectos de SVE, en la Comunitat Valenciana, 52 jóvenes procedentes de Alemania, Argelia, Austria, Bélgica, Chipre, Federación Rusa, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Letonia, Macedonia, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Serbia y Suecia.

Las solicitudes aprobadas en 2011 han correspondido a las siguientes entidades:

- Ayuntamiento de Elche

- Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional (CERAI)
- Fundación Elche Acoge de la Comunitat Valenciana
- Fundación PATIM de la Comunitat Valenciana
- Asociación Jovesolides (Paterna)
- Ayuntamiento de Alicante
- Asociación ÁGORA CULTURAL (Valencia)
- Ayuntamiento de Silla (Valencia)

ACCIÓN 3.1 COOPERACIÓN CON PAÍSES VECINOS ASOCIADOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Se da apoyo a intercambios de grupos de jóvenes y a proyectos de formación y conexión en red con países del Sureste de Europa, de Europa oriental y del Cáucaso, y con países socios mediterráneos.

En 2011 se presentaron seis solicitudes de las que se concedieron dos, presentadas, respectivamente, por Jarit- Asociación Civil y por Associació Juvenil Forma2.

ACCIÓN 4.3 FORMACIÓN Y PROYECTOS EN RED DE TRABAJADORES JUVENILES Y ORGANIZACIONES JUVENILES

Los objetivos principales son la promoción de intercambios, la cooperación y la formación en el trabajo con jóvenes a nivel europeo y el apoyo al desarrollo de proyectos en el marco del Programa. Se presentaron 9 solicitudes, de las que no fue aprobada ninguna.

ACCIÓN 5.1 ENCUENTROS DE JÓVENES Y RESPONSABLES DE POLÍTICAS DE JUVENTUD

Se da apoyo a la cooperación, los seminarios y el dialogo estructurado entre jóvenes, personas que trabajan en el ámbito de la juventud y en organizaciones juveniles y responsables de políticas de juventud. En 2011 se presentaron en la Comunitat Valenciana 9 solicitudes, de las sólo se aprobó una, la correspondiente a un seminario transnacional de jóvenes, promovida por el Consell de la Joventut de la Comunitat Valenciana.

Como resumen, cabe indicar que, durante el año 2011, los proyectos realizados por entidades de la Comunidad Valenciana en el marco del Programa Juventud en Acción han recibido subvenciones por un importe total de 438.515 euros. El desglose del cual, por acciones, es el siguiente:

ACCIÓN	SUBVENCIÓN
1.1 Intercambios Juveniles	102.780 €
1.2 Iniciativas Juveniles	54.325 €
2 Servicio Voluntario Europeo	244.464 €
3.1 Cooperación con países vecinos asociados de la UE	18.773 €
4.3 Formación y proyectos en red de trabajadores y organizaciones	0 €
5.1 Encuentros de jóvenes y responsables de políticas de juventud	18.173 €

8.1.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA JUVENTUD EN ACCIÓN

➤ LA COMISIÓN TÉCNICA

La Comisión Técnica es un órgano de gestión del programa Juventud formado por tres representantes del INJUVE, un representante por cada comunidad o ciudad autónoma, y un representante del Consejo de la Juventud de España. Sus funciones son las siguientes:

- Determinar criterios para la gestión, coordinación y difusión del Programa, siguiendo las orientaciones generales de la Comisión Europea y las líneas de actuación establecidas por el Consejo Rector de la Agencia Nacional Española.
- Elaborar el plan anual de trabajo de la Agencia Nacional Española.

La Comisión Técnica se reunió en cinco ocasiones en 2011, con la participación de técnicos del IVAJ.GVA JOVE tanto en las sesiones plenarias como en los grupos de trabajos.

8.1.2. ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Son actividades relacionadas con el desarrollo del Programa, con el objeto de obtener la máxima calidad en su gestión y aplicación. Pueden estar organizadas por la Agencia Nacional Española o por los organismos de Juventud de las comunidades autónomas.

➤ CURSOS DE FORMACIÓN A LA LLEGADA

Son actividades previstas en la Acción 2 (Servicio Voluntario Europeo), que organiza la Agencia Nacional Española y en las que participan los voluntarios y las voluntarias que se incorporan a proyectos de SVE en organizaciones de acogida españolas.

En estos cursos, que tienen una duración de cuatro o cinco días, se facilita a las voluntarias y voluntarios información práctica sobre el país que les acoge y sobre el funcionamiento del SVE, así como formación lingüística y sobre temas de interés para el desarrollo de su voluntariado.

Cada año se realizan varias ediciones de estos cursos, una de las cuales se celebró, en 2011, en el Albergue Juvenil Argentina de Benicàssim (Castellón), del 19 al 24 de septiembre, en la que participaron 23 voluntarios.

➤ **CURSO DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE SVE**

Con la finalidad de mejorar la calidad de la gestión de los proyectos de SVE, se organizó el curso titulado Ya estamos acreditados ¿y ahora qué?: Curso de gestión de Actividades de SVE, que se celebró en la Residencia Juvenil-Albergue La Florida de Alicante, del 17 al 19 de junio de 2011.

Participaron en este curso un total de 28 personas, responsables de la gestión de proyectos de SVE en entidades de voluntariado de Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia, Madrid y Murcia.

8.2. CONCURSO EUROSCOLA

La Oficina del Parlamento Europeo organiza “Euroscola”, un concurso anual dirigido a grupos formados por jóvenes escolares de entre 15 y 18 años que estén cursando ESO, bachillerato o ciclos de FP de grado medio en centros educativos españoles, sobre temas relacionados con la Unión Europea, para fomentar el conocimiento de la realidad europea y de las instituciones de la UE.

Coincidiendo con el Año Europeo del Voluntariado 2011, el tema central de esta XVII edición tuvo por objetivo fomentar el voluntariado entre los jóvenes en el marco de la Unión Europea, bajo el lema “No necesitas superpoderes para mejorar el mundo”.

El concurso consistió en participar en un juego interactivo en Internet que constaba de tres etapas, durante las que se realizaban distintas pruebas –tanto individuales como en grupo- sobre el tema propuesto.

El ganador del concurso Euroscola 2011 en la Comunitat Valencia fue el IES Pascual Carrión, de la localidad alicantina de Sax.

El IVAJ.GVA JOVE realizó la correspondiente difusión del concurso entre los centros educativos.

El equipo ganador visitará, durante el curso 2011-12, la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo, con el objeto de conocer las instituciones europeas y debatir, con jóvenes de diferentes países, sobre problemas que les atañen.

8.3. ACTIVIDADES RED ERY

El 26 de marzo de 2007, la Comunitat Valenciana suscribió un acuerdo con el objetivo de crear una red para la realización de programas y actividades conjuntas en materia de juventud denominada “EUROPEAN REGIONS FOR YOUTH”. La región promotora fue Emilia-Romagna (Italia), y las otras regiones firmantes fueron Aquitaine y Pays de la Loire (Francia), Dolnoslaskie y Wielskopolska (Polonia), Hessen (Alemania), Västra Götaland (Suecia), Wales (Reino Unido). En 2009 se incorporó la Región de Gozo (Malta). En 2010 se firmó un nuevo acuerdo, con vigencia hasta 2013.

Durante los días 19 a 24 de septiembre de 2011, se celebró en Poznan (Polonia) el meeting anual de la Red ERY bajo el lema “Youth Connecting Europe”.

Las regiones integrantes de la ERY que participaron en la reunión fueron: Wielkopolska (Polonia), Emilia-Romagna (Italia), Aquitania (Francia), Vastra Götaland (Suecia), Gozo (Malta) y la Comunitat Valenciana (España). Además de las regiones indicadas, en esta conferencia participó una delegación de Samara (Rusia).

Los trabajos se centraron en debatir la estructura, el funcionamiento y las futuras acciones a emprender por la ERY y que se pueden resumir en:

- Campaña de divulgación de la ERY
- Elaboración del diccionario de términos de la ERY
- Diseño y elaboración de la nueva página web de la ERY
- Admisión de nuevos miembros

9. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN CULTURAL

9.1. LA SENDA DEL POETA

Como en años anteriores, el IVAJ.GVA JOVE ha organizado la actividad denominada SENDA DEL POETA en conmemoración del poeta Miguel Hernández, nacido en Orihuela y que falleció en Alicante en 1942.

La Senda, que se celebró los días 25, 26 y 27 de marzo con pernoctaciones, hizo el recorrido desde la casa natal del poeta, en Orihuela, al cementerio de Alicante, ante su tumba, con una longitud de aproximadamente 70 km.

El sendero, que transcurre por los municipios ligados a la vida de Miguel Hernández, se hace en tres etapas. La primera etapa, Orihuela-Redován-Callosa de Segura-Cox-Granja de Rocamora-Albatera, con un total de 20 kilómetros, la segunda etapa trascurrió entre las localidades de Albatera-San Isidro-Crevillent-Elx, con un total de 28 kilómetros, y la tercera y última etapa, el domingo 27 de marzo, desde la Universidad Miguel Hernández, con parada en Rebolledo, hasta el cementerio de Alicante, ante la tumba del poeta.

La edición de este año ha tenido un rotundo éxito de participación, con más de 4.000 personas.

La Senda, desde su comienzo hasta el final, ha estado repleta de actividades culturales: música, recitales poéticos, representaciones teatrales, fuegos artificiales y tracas, espontáneas recitaciones y lectura de poemas a lo largo del camino, discursos y parlamentos de las autoridades locales, etc.. Este año, durante la primera etapa y como novedad, se ha puesto en marcha la iniciativa del crossbooking temático con el lema 'Liberando a Miguel', consistente en la entrega de libros del poeta para que se repartieran entre los senderistas.

Actividad de senderismo, poesía y convivencia, que es ampliamente conocida no sólo en nuestra Comunidad sino también a nivel nacional, y en la que participan grupos de extranjeros con becas Erasmus, año tras año. Es ya una cita fija para grupos de senderistas y estudiantes de institutos y otros centros, que acuden con sus profesores.

9.2. PREMIOS FOTOGRAFÍA “LA SENDA DEL POETA”

Desde hace más de una década viene celebrándose la “Senda del Poeta”, un evento en recuerdo del poeta y dramaturgo oriolano Miguel Hernández. Esta actividad, de tres días de senderismo, contribuye a dar a conocer la vida y la obra del poeta, brindando a los jóvenes una alternativa de turismo cultural a través de la combinación de literatura, naturaleza y arte, que están presentes a lo largo de todo el recorrido.

Con la finalidad de fomentar la creatividad artística de los jóvenes participantes, ofreciéndoles un cauce donde puedan expresar sus vivencias y su particular visión del recorrido, por Orden 1/2011, de 11 de marzo, de la Conselleria de Bienestar Social, se convocaron los premios de fotografía “La Senda del Poeta 2011”

Esta edición, a la que se han presentado un total de 13 fotos, está dirigida a jóvenes aficionados o profesionales de la fotografía, con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años.

La composición del jurado en la presente edición ha sido la siguiente:

Presidente: Adrián Ballester Espinosa, director general del IVAJ.GVA JOVE.

Secretaria: Silvia Albert Guardiola, jefa del Servicio de Gestión y Planificación de Programas del IVAJ.GVA JOVE.

Vocales:

- Francisco Esteve Ramírez, catedrático de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Asociación de Amigos de Miguel Hernández
- Juan José Sánchez Balaguer, director de la Fundación Cultural Miguel Hernández

El jurado procedió a la valoración y selección de los trabajos presentados, de acuerdo con su adecuación a la temática del concurso y a su calidad artística, elevando al director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, el correspondiente fallo. De conformidad con el mismo y por Resolución de 16 de junio de 2011, del director general del Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove, se concedieron los siguientes premios:

- Primer premio: Desierto.

Mención de honor con un premio en metálico de 300 euros a los siguientes artistas:

- Rocío Hernández Sanjaime por su foto “La fuerza que me arrastra”

- Bárbara Montes Saiz por su foto “Se hace camino al andar”
- Carlos Pérez Mejías por su foto “180 grados de senda”
- Sergio Rocamora Estañ por su foto “Junto al olivo”

9.3. CIRCUIT ROCK'11

CIRCUIT ROCK promovido por el IVAJ.GVA JOVE con el patrocinio de la Federación Valenciana de Cajas de Ahorros, se ha convertido en una importante plataforma para los jóvenes grupos musicales de la Comunitat con el propósito de abrirles las puertas del mercado discográfico y promocionarles dentro del panorama musical actual.

En la edición CIRCUIT ROCK'11 la colaboración con myspace.com ha supuesto que la página web de Circuit Rock del concurso donde se podían escuchar los temas de las bandas finalistas, se han recibido miles de visitas.

El jurado del CIRCUIT ROCK'11 ha estado integrado por Juan Bautista Tormo, miembro de LOS MAGNÉTICOS; Carlos Segarra, vocalista del grupo LOS REBELDES; Juan Carlos Mataix, profesional de la escena musical valenciana; Vicente Martínez, miembro del grupo BIG SCORE en la década de los noventa, y Josep Toledo, componente del grupo valenciano LAS MÁQUINAS.



En la edición de CIRCUIT ROCK'11 se celebraron 4 conciertos gratuitos: 3 semifinales y la final. En cada semifinal actuaron tres grupos participantes, seleccionados por el jurado oficial entre las maquetas presentadas.

La primera semifinal tuvo lugar en la sala Stereo de Alicante, el 24 de febrero, resultando finalista el grupo INQUIRO de Alicante.

La segunda y tercera semifinal se celebraron el 3 de marzo en la sala El Loco de Valencia, resultando finalistas los grupos GATOMIDI y AUTOMATICS.

La final de CIRCUIT ROCK'11 se celebró dentro de los conciertos de Fallas de Valencia, el 12 de marzo, en los Jardines de Viveros, siendo ganador del concurso el grupo INQUIRO. En el concierto actuaron los tres finalistas y, como artista invitado, actuó FANGORIA, que cerró la final del concurso.

El premio consistió en la grabación de un video clip musical de promoción por un valor de 6.000 €, su inclusión en el DVD de Circuit Rock'11 y en el canal de TV www.myspace.com, así como la participación en diversos conciertos y la presentación del DVD ante diversas compañías discográficas.